

ENSEÑANZA Y RESCATE

-LINGÜÍSTICA-

DIDALUTRON



GRAMÁTICA ESPAÑOLA EN 21
DÍAS

Fredy Marius

2009

Introducción,3

{Plan Mínimo de tres horas diarias, durante 21 días}.

- I. Días 1, 2: El Alfabeto y Fonética Castellana (6 horas).4
- II. Días 3 y 4: Artículo y Sustantivo (3 horas).10
- III. Días 5, 6, 7 y 8: Adjetivos, Grados, Numerales, 13
- IV. Día 9 y 10: Pronombres, 28
- V. Días 11 y 12: Adverbios, 36
- VI. Días 13 y 14: Preposiciones y Conjunciones, 39
- VII. Día 15: Ejercicios de Autoevaluación, (Ejercicios I-14), 49
- VIII. Días 16, 17, 18, 19, 20 y 21: Verbos, 51
- IX. Apéndice, 81
- X. Bibliografía y Referencias, 91

Nota: Inquietudes, aclaraciones o sugerencias, favor
escribirnos a: info@didalutron.org

Introducción

Aunque usted no lo crea, en nuestro país existe una deficiencia muy grande en el conocimiento de nuestra propia lengua, incluyendo a estudiantes tanto de secundaria como universitarios y aun los profesores, principalmente de las escuelas secundarias y de colegios privados. Da mucha vergüenza ver como estudiantes, ya bachilleres con tantas faltas de ortografía y de pronunciación, incluyendo a los propios profesores. Nuestro país está dentro de los países con más deficiencia en la educación, pero es como si un ciego estuviera conduciendo otro ciego, y las autoridades competentes parece que no les conviene tener un país bien educado, ya que el lucro, la corrupción, y el desorden, están a la orden del día. Por tal motivo nació "Didalutron", para asistir los más necesitados en el conocimiento, y la educación, de manera que la pandemia educacional sea al menos controlada.

Con la serie de los "21 Días", con los idiomas, dentro de la "Lingüística", fonética, no-fonética y Bíblica, esperamos aportar nuestro legado educacional a todos los estudiantes, y profesores de todos los niveles de manera que tengan a su alcance una herramienta fiel para el beneficio del conocimiento y la cultura de nuestros pueblos. Todo esto también está relacionado con los conocimientos de la moral cívica y todos los valores éticos del hombre los cuales están en vías de extinción. Tal es nuestra preocupación y por eso ya existimos.

Veamos, pues, una breve recopilación de la gramática de nuestro idioma, como un recuerdo y despertar de nuestra conocimiento.

I. Días 1 y 2: El Alfabeto y Fonética Castellana (3 horas).

1-EL ALFABETO ESPAÑOL

El alfabeto español tiene 29 letras, que son todas femeninas. Acuérdate que en español hay bastante correspondencia entre los fonemas y las letras.

Letras	Nombre	Ejemplo
A	a	adelante
B	be	bodega
C	ce	cabeza
Ch	che	muchacho
D	de	dama

E	e	elegante
F	efe	fenómeno
G	ge	gigante
H	hache	hambre
I	i	inclinación
J	jota	jamón
K	Ka	Kamikaze
L	ele	latino

LI	elle	lluvia
M	eme	madre
N	ene	naranja
Ñ	eñe	niño
O	o	oliva
P	pe	padre
Q	cu	quijote
R	ere o erre	recorrido

S	ese	sensación
T	te	toro
U	u	universidad
V	uve	verdad
W	uve doble	western
X	equis	examen
Y	i griega o ye	yerba
Z	zeta	zapato

Ch y **ll** son dígrafos, pero por el hecho de que cada uno de ellos representa un solo fonema son considerados letras del abecedario español desde 1803.

No es verdad que la ch, la ll y la ñ fueron eliminadas del alfabeto español para adoptar el alfabeto internacional. Lo que la RAE (Real Academia Española) decidió en el X Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española es que, en los diccionarios, las palabras que empiezan con ch y con ll se ordenarán dentro de la c y de la l, respectivamente, para cumplir con estándares internacionales.

2- Resumen de fonética española

ACCIÓN DE LAS CUERDAS VOCALES : SONORAS Y SORDAS

	Rasgo sonoro	Rasgo sordo
Oclusivas	b, d, g	p, t, k
Nasales	m, n, ŋ	
Fricativas	j	f, s, x, θ
Africadas		tʃ
Líquidas	l, λ	
Vibrantes	r, ʀ	

ACCIÓN DE LAS CUERDAS VOCALES : SONORAS Y SORDAS

Rasgo Órganos Ejemplos

Nasal: Parte del aire pasa por la cavidad nasal. /m/, /n/, /ɲ/

Oral: Todo el aire pasa por la boca. El resto

POR EL MODO DE ARTICULACIÓN

Rasgo Órganos. Ejemplos:

- **Oclusivo:** Cierre total y momentáneo del paso del aire.
/p/, /b/, /t/, /d/, /k/, /g/, /n/, /m/
- **Fricativo:** Estrechamiento por donde pasa el aire rozando.
/f/, /θ/, /j/, /s/
- **Africado:** Se produce una oclusión y después una fricación.
/tʃ/, /dʒ/
- **Lateral:** El aire pasa rozando los lados de la cavidad bucal.
/l/, /λ/
- **Vibrante:** El aire hace vibrar la punta de la lengua al pasar.
/r/, /ʎ/

POR EL PUNTO DE ARTICULACIÓN

Rasgo Órganos Ejemplos

- **Labial:** Los dos labios. /p/, /b/, /m/
- **Labiodental:** Labio inferior y dientes superiores. /f/
- **Interdental:** Lengua entre los dientes. /θ/
- **Dental:** Lengua detrás de los dientes superiores. /t/, /d/
- **Alveolar:** Lengua sobre la raíz de los dientes superiores. /s/, /l/, /r/, /ʎ/, /n/
- **Palatal:** Lengua y paladar. /ç/, /j/, /λ/, /ɲ/
- **Velar:** Lengua y velo del paladar. /k/, /g/, /x/

RASGOS DE LOS FONEMAS CONSONÁNTICOS

/p/ - bilabial, oclusivo, sordo	/b/ - bilabial, oclusivo, sonoro
/t/ - dental, oclusivo, sordo	/d/ - dental, oclusivo, sonoro
/k/ - velar, oclusivo, sordo	/g/ - velar, oclusivo, sonoro
/f/ - labiodental, fricativo, sordo	/c/ - interdental, fricativo, sordo
/s/ - alveolar, fricativo, sordo	/j/ - velar, fricativo, sordo
/ch/ - palatal, africado, sordo	/r/ - alveolar, vibrante, sonoro
/rr/ - alveolar, vibrante, sonoro	/l/ - alveolar, lateral, sonoro
/ll/ - palatal, lateral, sonoro	/m/ - bilabial, nasal, sonoro
/n/ - alveolar, nasal, sonoro	/ñ/ - palatal, nasal, sonoro
/y/ - fricativo, palatal, sonoro	

II. Días 3, y 4: La Morfosintaxis: El Artículo y Sustantivos.

1-El Artículo

El **artículo** es un tipo de determinante actualizador, una categoría de la [morfología](#). Su función es la de acompañar al sustantivo actualizándolo y precisándolo, esto es, transformándolo de desconocido y abstracto ("libro") en conocido y concreto ("el libro"), esto es, situándolo en el mundo real, el que tengo aquí y ahora y me es conocido por experiencia directa. En español hay dos tipos de artículo: definido e indefinido. El artículo definido masculino es el, los en plural; el femenino: la, las, el ante vocal a- (o ha-) tónica, como en "el águila"; y un neutro singular que sirve para sustantivar adjetivos: lo. No todas las lenguas poseen artículos definidos y, por ejemplo, el latín, del cual proviene el español, no lo tenía: el artículo español viene, sin embargo, del pronombre demostrativo latino ille, illa, illud. El uso del artículo español conserva a veces vestigios de ese significado demostrativo. El artículo indefinido viene del numeral uno y tiene las formas masculina un, femenina una o un ante a- (o ha-) tónica, y unos, unas en plural.

Si se antepone la preposición **a** al artículo masculino singular el, se da lugar al llamado **artículo contracto**, **al**, que equivale a a + el: "Fueron **al** cine"; "Lo vi **al** levantarme". El otro artículo contracto es **del**, formado por la preposición de y la forma de artículo masculino singular el: "Vienen **del** cine"; "**Del** mucho dormir se volvió perezoso".

ARTÍCULOS	Definidos	Indefinidos
Masculino	el, los	un, unos

Femenino	la (el*), las	una (un*), unas
Neutro	lo	

* Ante palabras femeninas que empiezan con a- o ha- tónicas: el agua, el hada, un águila, pero: las aguas, las hadas, unas águilas. El artículo el ante esta clase de palabras femeninas no es el artículo masculino, sino una variante de la, ya que ambas formas proceden del pronombre demostrativo latino illa (illa > ella/ela > el/la), mientras que el como artículo masculino viene de ille (ille > ell > el/él).

III. Día 5, 6, 7 y 8: Adjetivos, Grados, Cardinales y ordinales

1- El Adjetivo

El adjetivo es una clase de palabra que funciona ordinariamente como adyacente del nombre sustantivo, esto es, como complemento nominal adjunto que se sitúa delante o después del sustantivo a que se refiere, con el cual concierta en español en género y número.

Por significado, señala una cualidad atribuida a un sustantivo, bien abstracta (percibible por la mente, como en «libro difícil»), bien concreta (percibible por cualquiera de los cinco sentidos, como en «libro azul»). En cuanto a su morfología, el adjetivo posee en español accidente de género y número para concordar con el sustantivo del cual es adyacente; no obstante, existen **adjetivos de una sola terminación** (fuerte, falaz, hábil, débil...) que no experimentan variación de género, aunque sí de número, mientras que son más frecuentes los **adjetivos de dos terminaciones** (bueno/buena, malo/mala, etc.).

Dentro de los adjetivos de una terminación, el caso más común es el de los adjetivos finalizados en e como grande, fuerte, triste, insomne, alegre, inmutable, etc. También existen adjetivos que terminan en l (débil, fácil, sutil, fútil, personal); en r (peor, mejor, ulterior, particular); en z (sagaz, veloz, atroz); pocos en n (común, ruin). Por último también existen adjetivos terminados en i (sefardí).

2- Adjetivos Demostrativos

Los **demostrativos** son el tipo de actualizadores que sitúan en el espacio y en el tiempo de forma más precisa que el artículo los núcleos de

sin tagma nominal. En castellano son este, esta; ese, esa; aquel, aquella y sus respectivos plurales. Este esta sitúa en el espacio y el tiempo más próximo al hablante; ese esa en el espacio y tiempo más próximo al oyente, y aquel aquella en el espacio y el tiempo más alejando tanto como para oyente como para el hablante. Cuando los demostrativos relacionan la distancia objeto-hablante decimos que tienen **valor deíctico**. Tienen valor anafórico o catafórico cuando relacionan un elemento del texto con otro mencionado en el mismo anteriormente, o anticipándolo. Así, tendrán valor anafórico cuando se refieren a un elemento del texto mencionado con anterioridad y valor catafórico cuando anticipan algún elemento, por ejemplo, "Javier nos dijo eso: No se puede jugar a la pelota en el patio."

DEMOSTRATIVOS	Corta (cerca del que habla)	Media (cerca del que escucha o de sentido figurado)	Larga (lejos de ambos)
Masculino singular	este	ese	aquel
Femenino singular	esta	esa	aquella
Masculino plural	estos	esos	aquellos
Femenino plural	estas	esas	aquellas
Neutro	esto*	eso*	aquello*

Notas

Cuando los demostrativos son pronombres (van solos) y hay posibilidad de ambigüedad con el atributo, deben llevar tilde; por ejemplo:

- Leyeron aquellos libros. (=ellos leyeron, los libros de allí) y
- Leyeron aquéllos libros. (=ellos de allí, leyeron libros).

* Las formas neutras esto, eso, aquello son sólo pronombres.

2- Adjetivos Posesivos

Los **posesivos** son el tipo de actualizadores que sitúan el núcleo del sintagma nominal como perteneciente a un poseedor (mi, tu, su, mis, tus, sus) o varios poseedores (nuestro-a, vuestro-a, su y sus respectivos plurales).

POSESIVOS	1ª persona	2ª persona	3ª persona
Masculino singular	mi(s), mío(s)	tu(s), tuyo(s)	su(s), suyo(s)
Femenino singular	mi(s), mía(s)	tu(s), tuya(s)	su(s), suya(s)
Neutro	(lo) mío	(lo) tuyo	(lo) suyo
Masculino plural	nuestro(s), nuestro(s)	vuestro(s), vuestro(s)	su(s), suyo(s)

Femenino plural	nuestra(s), nuestra(s)	vuestra(s), vuestra(s)	su(s), suya(s)
------------------------	---------------------------	---------------------------	-------------------

3- Adjetivos Numerales

Los numerales pueden ser:

- **Cardinales** (correspondientes a la serie de los números reales: un, dos, tres, cuatro...). El millardo corresponde a mil millones, el billón al millón de millones, el trillón al millón de billones, y el cuatrillón al millón de trillones, esto es, a la unidad seguida de 24 ceros.
- **Ordinales** (que señalan precedencia o seguimiento en una lista: primer, segundo, tercer, cuarto...).
- **Multiplicativos** (que multiplican el número del núcleo del sintagma nominal: doble o dúplice, triple o tríplice, cuádruple, quíntuple, séxtuple, séptuple, óctuple, nóuple, décuple, undécuple, duodécuple, terciodécuple...). Los sustantivos correspondientes son triplo/a, cuádruplo/a, quíntuplo/a, sextuplo/a, séptuplo/a, octuplo/a, nóuplo/a, décuplo/a, undécuplo/a, duodécuplo/a, terciodécuplo/a etcétera, hasta céntuplo/a (100).
- **Fraccionarios**, que dividen el núcleo del sintagma nominal (medio, tercio, cuarto...: «Medio vaso», «tercio finalista», «cuarto finalista», «tercia parte», «cuarta parte»).
- **Distributivos**, que reparten el núcleo del sintagma nominal (ambos, sendos).

	Cardinal	Ordinal
--	-----------------	----------------

0	cero	
1	uno/a	primero (apocopado primer), fem. primera
2	dos	segundo/a
3	tres	tercero (tercer), fem. tercera
4	cuatro	cuarto/a
5	cinco	quinto/a
6	seis	sexto,-a
7	siete	séptimo/a (más raro, sétimo/a)
8	ocho	octavo/a
9	nueve	noveno/a, nono/a (raro)
10	diez	décimo/a

11	once	undécimo/a; tb. mod. décimo primero, fem. décima primera, o decimoprimer/a; oncen/a (arc.)
12	doce	duodécimo/a; tb. mod. décimo segundo, fem. décima segunda, o decimosegundo/a
13	trece	decimotercero/a; tb. mod. décimo tercero, fem. décima tercera; decimotercio/a (arc.)
14	catorce	decimocuarto/a; tb. mod. décimo cuarto, fem. décima cuarta
15	quince	decimoquinto/a; tb. mod. décimo quinto, fem. décima quinta
16	dieciséis	decimosexto/a; tb. mod. décimo sexto, fem. décima sexta

17	diecisiete	decimoséptimo/a; tb. mod. décimo séptimo, fem. décima séptima
18	dieciocho	decimooctavo/a; tb. mod. décimo octavo, fem. décima octava
19	diecinueve	decimonoveno/a o decimonono/a; tb. mod. décimo noveno o décimo nono, fem. décima novena o décima nona
20	veinte	vigésimo/a
21	veintiuno	vigesimoprimer(o/a); tb. vigésimo primero, fem. vigésima primera
22	veintidós	vigesimosegundo/a; tb. vigésimo segundo, fem. vigésima segunda
23	veintitrés	vigesimotercer(o/a); tb. vigésimo tercer(o); fem.

		vigésima tercera
24	veinticuatro	vigesimocuarto/a; tb. vigésimo cuarto, fem. vigésima cuarta
25	veinticinco	vigesimoquinto/a; tb. vigésimo quinto, fem. vigésima quinta
26	veintiséis	vigesimosexto/a; tb. vigésimo sexto, fem. vigésima sexta
27	veintisiete	vigesimoséptimo/a; tb. vigésimo séptimo, fem. vigésima séptima
28	veintiocho	vigesimoctavo/a; tb. vigésimo octavo, fem. vigésima octava
29	veintinueve	vigesimonoveno/a o vigesimonono/a; tb. vigésimo noveno o vigésimo nono, fem. vigésima novena o vigésima nona.
30	treinta	trigésimo/a

31	treinta y uno	trigésimo/a primer(o/a)
32	treinta y dos	trigésimo/a segundo/a
33	treinta y tres	trigésimo/a tercer(o/a)
34	treinta y cuatro	trigésimo/a cuarto/a
35	treinta y cinco	trigésimo/a quinto/a
36	treinta y seis	trigésimo/a sexto/a
37	treinta y siete	trigésimo/a séptimo/a
38	treinta y ocho	trigésimo/a octavo/a
39	treinta y nueve	trigésimo/a noveno/a
40	cuarenta	cuadragésimo/a
41	cuarenta y uno	cuadragésimo/a primer(o/a)
50	cincuenta	quincuagésimo/a

51	cincuenta y uno	quincuagésimo/a primer(o/a)
60	sesenta	sexagésimo/a
70	setenta	septuagésimo/a
80	ochenta	octogésimo/a
90	noventa	nonagésimo/a
100	cien o ciento	centésimo/a
200	doscientos/as	ducentésimo/a
300	trescientos/as	tricentésimo/a
400	cuatrocientos/as	cuadringentésimo/a
500	quinientos/as	quingentésimo/a
600	seiscientos/as	sexcentésimo/a
700	setecientos/as	septingentésimo/a

800	ochocientos/as	octingentésimo/a
900	novocientos/as	noningentésimo/a
1000	mil o millar	milésimo/a
2000	dos mil	dosmilésimo/a
3000	tres mil	tresmilésimo/a
10 000	diez mil	diezmilésimo/a
100 000	cien mil	cienmilésimo/a
1 000 000	un millón	millonésimo/a
1 000 000 000	mil millones o millardo	milmillonésimo/a o millardésimo/a
1 000 000 000 000	un billón	billonésimo/a
10^{18}	un trillón	trillonésimo/a

10^{24}	un cuatrillón	cuatrillonésimo/a
-----------	---------------	-------------------

4-Los **indefinidos** son palabras que pueden tener valor de adjetivo, pronombre o adverbio. Indican una cantidad imprecisa, ninguna cantidad, identidad, intensidad, existencia o distribución. Los podemos clasificar en las siguientes subclases.

- **Identificativos.** Expresan identidad o diversidad: mismo, otro, propio, uno, demás, diverso, semejante...
- **Cuantitativos.** Denotan cantidad indeterminada: nada, algo, poco, mucho, demasiado, varios...
- **Intensivos.** Intensifican el significado del sustantivo al que acompañan: tanto, tal, más, menos.
- **Existenciales.** Mencionan seres u objetos señalando su existencia o inexistencia: alguno, ninguno, alguien, nadie, cualquier(a), quienquiera.
- **Distributivo.** Establece una distribución entre elementos: cada.
- **Delimitativo.** Aísla el núcleo del sintagma nominal: todo

5- Adjetivos interrogativos y exclamativos

a- Interrogativos

Sus formas son: qué, cuál/es, cuánto/a/os/as. Se utilizan en las oraciones interrogativas.

b- Exclamativos

Sus formas son: qué, cuánto/a/os/as. Son utilizados en las oraciones exclamativas.

6- Grados

El **grado** determina en el adjetivo español la intensidad y cantidad en que se da la cualidad del adjetivo de forma objetiva, mientras que los sufijos apreciativo-valorativos (diminutivo, aumentativo y despectivo) determinan más bien la cantidad e intensidad de forma subjetiva. En español existen tres grados: positivo, comparativo y superlativo.

- El **grado positivo** denota objetivamente la cualidad en su cuantificación natural y por tanto no es marcado con ningún morfema concreto: caliente, tibio, frío, roto, bueno, regular, malo, limpio, sucio.
- El **grado comparativo** denota la cualidad referida a la cualidad de otro sustantivo para señalar objetivamente su igualdad, su superioridad o su inferioridad, y se forma mediante la adición de un adverbio intensificador al adjetivo que se escribe separado de él (tan, más, menos) y un nexo (que, como) que señala el sustantivo término con el que se compara; por ejemplo: "Pedro es **más/ menos** bueno **que** Juan (es bueno)". El segundo adjetivo se elide porque se sobreentiende, por economía. En el caso del comparativo, el adverbio utilizado es tan y el nexo es como: "Pedro es **tan** bueno **como** Juan (es bueno)". Así pues, el grado comparativo de igualdad se construye con la fórmula tan + adjetivo + como; el de superioridad con la fórmula más + adjetivo + que y el de inferioridad con la fórmula menos + adjetivo + que.
- El **grado superlativo** denota una cualidad que el adjetivo posee en su máximo grado objetivo y utiliza afijos y morfemas de grado superlativo (los sufijos -ísimo las más de las veces, y -érrimo en un cierto número de adjetivos como pulcro/pulquérrimo, célebre/celebérrimo, agrio o acre/acérrimo, salubre/salubérrimo, áspero/aspérrimo, libre/libérrimo, magro, macérrimo, negro/nigérrimo, mísero/misérrimo etcétera); algunos, sin embargo, comparten doble superlativo y pueden formarlo con -

ísimo o -érrimo indistintamente: magro/magrísimo/macérrimo, pobre/pobrísimo/paupérrimo, o negro/nigérrimo/negrísimo, entre otros. En todos esos casos la forma en -érrimo es formal o literaria. Otros procedimientos afijales para la formación de superlativos consisten en la adición de prefijos como **extra-**, **super-**, **hiper-**, **re-**, **rete-** **requete-**: "Extralimpio, superbueno, hipercaro, rebarato, requetemal"o. Es determinado asimismo por [adverbios](#) cuantificadores que le confieren los otros grados, el comparativo de igualdad (tan), de superioridad (más) y de inferioridad (menos), así como el grado superlativo analítico («Muy, harto, asaz, extraordinariamente, definitivamente bueno»).

El grado en algunos casos se logra alternativamente mediante procedimientos léxicos; así, por ejemplo, si bueno es de grado positivo, su comparativo es mejor y su superlativo óptimo; en el caso de malo, peor y pésimo; en el de grande, mayor y máximo; en el de pequeño, menor y mínimo; en el de alto, superior y supremo y en el de bajo, inferior e ínfimo.

Grado positivo	Grado comparativo de superioridad	Grado superlativo sintético
alto	más alto o superior	altísimo, supremo (culto)
amigo	más amigo	amiguísimo (informal) amicísimo (culto)
antiguo	más antiguo	antiquísimo
bajo	más bajo, inferior (culto)	bajísimo, ínfimo (culto)

bueno	más bueno, mejor	buenísimo (informal), bonísimo (culto), óptimo (culto)
creíble, increíble	más creíble/increíble	credibilísimo/incredibilísimo
fuerte	más fuerte	fuertísimo (informal), fortísimo (culto y también informal)
grande	más grande, mayor	grandísimo, máximo (culto)
malo	peor (esto es, más malo)	malísimo, pésimo
mucho	más	muchísimo
pequeño	más pequeño, menor	pequeñísimo, mínimo (culto)
poco	menos	poquísimo
pobre	más pobre	pobrísimo (informal), paupérrimo (culto)
pulcro	más pulcro	pulquérrimo (culto)

IV. Días 9 y 10: Pronombres

1- Pronombres

En [lingüística](#) y [gramática](#), un **pronombre** es la clase de [palabra](#) que funciona sintácticamente como un [sustantivo](#), pero que, a diferencia de éste, carece de contenido léxico propio, y cuyo [referente](#) lo determina su [antecedente](#) o la [situación](#) comunicativa. Sustituye no sólo a sustantivos, sino a [sintagmas nominales](#) o incluso [textos](#), mencionados antes o después de ellos, cuyo significado copian para usarlo en otro [contexto](#), sin poseer en sí mismos [significado](#) fijo. En la [pragmática](#) o situación comunicativa se refieren con frecuencia a personas o cosas reales extralingüísticas más que a sustantivos del contexto. A esta propiedad de referirse a otros elementos tanto lingüísticos como extralingüísticos se la denomina [deíxis](#).

El pronombre no admite apenas [adjetivos](#) (solamente los que indican identidad, como mismo en "él mismo", o número, como en "ellos tres"). Posee [deíxis](#) y [persona](#) y la mayor parte de las veces género, [número](#) y [caso](#) (solamente en los pronombres personales hay caso). Una serie de ellos son tónicos, esto es, poseen acento; otros no, son átonos y se apoyan para sonar en la palabra siguiente o anterior, por lo que se les llama clíticos; en la ortografía española los pronombres átonos se escriben adheridos al verbo si vienen después que él, pero no se hace así si están situados antes: "Dáselo" o "Se lo da"

2- Clases de pronombres

Por su acento se clasifican los pronombres en **tónicos**, si lo llevan, o **átonos**, si no lo llevan. Estos últimos son los llamados **clíticos**. Otra clasificación, que divide a los pronombres en razón a su significado,

establece las clases de los pronombres **personales, demostrativos, posesivos, relativos, interrogativo- exclamativos e indefinidos.**

Cuando el pronombre hace referencia a una persona, al pronombre se le denomina pronombre personal. Cuando el pronombre indica posesión, se denomina pronombre posesivo. Cuando introduce una proposición adjetiva se denomina pronombre relativo. Cuando pregunta o expresa una emoción, se le denomina **interrogativo** o **exclamativo**. Cuando su significado es indeterminado o impreciso, se denomina **indefinido**.

Por otra parte existen unos tipos de pronombre personal que se distinguen según criterios sintácticos. Son los pronombres **reflexivos** y los **recíprocos**.

Pero además, existe un tipo de pronombre que no hace referencia a nadie ni nada, carecen de significado léxico y se les denomina **expletivos**. En inglés, por ejemplo, se emplea el pronombre expletivo para cubrir la carencia de un sujeto en oraciones impersonales, como por ejemplo el pronombre **it** en la oración "It rains" ("Llueve").

3- Pronombres clíticos

Son los pronombres átonos que, por carecer de independencia fónica, se unen, a efectos de pronunciación, con el elemento tónico (siempre un verbo) que lo precede o que lo sigue. En español son **me, te, se, nos, os, lo(s), la(s), le(s)** .

4- Pronombres enclíticos

Son los pronombres clíticos que siguen al verbo y se escriben unidos a este: "Hazlo", "dáselas".(-te, -me, -se, -le, -nos, -la, -lo, -los, -las)

5- Pronombres proclíticos

Son los que preceden al verbo: te vi, me lo dijo. Aunque también son átonos y se apoyan para sonar en el verbo al que se unen; la ortografía española, a diferencia de los enclíticos, prefiere escribirlos separados de los mismos.

6- Pronombres personales

Los pronombres personales son los que hacen referencia a alguna de las tres personas gramaticales: Primera, o persona que habla; segunda, o persona a quien se habla; y tercera, o la que se refiere a cualquier otra persona o cosa. Pueden ser átonos (sin acento de intensidad): me, te, se, nos, os, lo(s), la(s), le(s); o tónicos (con acento de intensidad): yo, tú, vos, él, ella(s), ello(s), usted(es), nosotros/as, vosotros/as, mí, ti, sí.

7- Leísmo

Se plantea un caso especial en el uso del pronombre de tercera persona, el llamado leísmo. Si bien en Hispanoamérica la forma correcta de usar el pronombre de tercera persona en complemento directo es lo-los, la-las, muchos de los hablantes de la Península Ibérica usan la forma le o les, que es propia del complemento indirecto, y dicen "le mató" en vez de "lo mató"; la Real Academia Española, ante la extensión del fenómeno, lo aprueba sólo si se refiere a personas y en masculino singular, y lo rechaza en todas las demás formas, aunque recomienda el uso de "lo" y le parece más correcto.

8- Pronombres reflexivos

Pronombres personales cuyo antecedente es generalmente el sujeto, tácito o expreso, de la oración en que aparece. Pueden ser átonos: "María se peinaba"; o tónicos: "La atraje hacia mí con suavidad"; "Tu hermana sólo piensa en sí misma". A veces el antecedente no es el sujeto de la oración, pero sí el de una paráfrasis implícita en la

secuencia en que aparece el reflexivo: "Siempre te ayuda la confianza en **ti** mismo" [= la confianza que tú tienes en ti mismo]. Pueden ser reflexivos directos si funcionan como objetos directos ("Elena se peina"), o reflexivos indirectos si funcionan como complementos indirectos: "Elena se peina el cabello"

9- Pronombres recíprocos

Son los pronombres personales que se utilizan cuando una acción es mutua o intercambiada entre los miembros de un sujeto plural o múltiple, o se produce a la vez entre dos o más individuos que la ejercen los unos sobre los otros. El sentido recíproco lo aportan normalmente los pronombres átonos nos, os, se o la construcción pronominal el uno al (del, con el, etc.) otro: "Sandra y yo no nos hablamos"; "Pedro y María se quieren"; "Esos dos siempre hablan mal el uno del otro. A veces, el valor recíproco se desprende del propio verbo (no de un pronombre) que selecciona sujetos múltiples, como en intercambiar, simpatizar, etc.: "Mi padre y el tuyo simpatizan".

10- Pronombres demostrativos

Son los que sirven para señalar o mostrar la persona, animal o cosa designados por el elemento nominal al que acompaña o al que sustituye. Sus formas son éste, ese y aquél, con sus variantes de género y número: "Aquella tarta es mejor que ésta"; "Eso no me gusta".

Los demostrativos son fuertemente deícticos y sitúan su significado en el espacio y en el tiempo: este como más próximo en el espacio y el tiempo al que habla; ese como más cercano en el espacio y el tiempo al que escucha, y aquel como más lejano en el espacio y el tiempo a ambos.

11- Pronombres posesivos

Son los que denotan posesión o pertenencia y a veces van precedidos por [artículo](#). Son mío, tuyo, suyo, cuyo (en uso arcaico), y sus variantes de género y número. Existen dos series que corresponden a un solo poseedor (los anteriores) o varios poseedores (nuestro, vuestro, suyo y sus variantes de género y número)

12- Pronombres relativos

Pronombre que, además de desempeñar su función dentro de la oración a la que pertenece, sirve de enlace entre dicha oración y la principal de la que esta depende. En español son los pronombres (el) que, el cual y quien, así como el adjetivo cuyo, con sus variantes de género y [número](#).

13- Pronombres interrogativos

Propios de la interrogación o que sirven para preguntar; ortográficamente se distinguen de los pronombres relativos en que llevan tilde: ¿Qué hora es?; ¿Quiénes están allí?; ¿Qué hacen?; ¿Cuáles son?.

14- Pronombres indefinidos

Son los cuantitativos (que expresan nociones de cantidad), y los que predicen identidad o existencia de manera vaga o indeterminada, como alguno, varios, alguien, nadie, otro, cualquier(a), etc.

15- Pronombres expletivos

A veces se sitúa un pronombre innecesario o expletivo para señalar el especial interés que se toma su referente por la acción: "Él solito se comió un pollo entero". Podría decirse "Él solito comió un pollo entero", pero la frase pierde fuerza y expresividad; por tanto se trata de un uso meramente enfático y en realidad no se trata de una clase de pronombres definida.

16- Cuadro de usos de los pronombres personales

<u>Casos de la flexión pronominal</u>				
<u>Nominativo</u> y <u>vocativo</u> (cuando es <u>sujeto</u>)	<u>Ablativo</u> (<u>preposicional</u> e <u>instrumental</u>)	<u>Acusativo</u> (<u>complemento</u> <u>directo</u>)	<u>Dativo</u> (<u>complemento</u> <u>indirecto</u>)	Reflexivo (acusativo- dativo)
yo	mí (conmigo)	me		me
tú	ti (contigo)	te		te
vos		te		te
él	él, sí (consigo) *	lo, le	le (se)	se
ella	ella, sí (consigo) *	la	le (se)	se
ello	ello, sí (consigo) *	lo	le (se)	se

usted	usted, sí (consigo) *	lo, la, le	le (se)	se
nosotros		nos		nos
nosotras		nos		nos
vosotros / ustedes**		os		os
vosotras / ustedes**		os		os
ellos	ellos, sí (consigo) *	los, les	les (se)	se
ellas	ellas, sí (consigo) *	las	les (se)	se
ustedes	ustedes, sí (consigo) *	los, las, les	les (se)	se

Notas

* La forma ablativa sí es siempre reflexiva, siendo la única que no tiene correspondiente en nominativo (las formas nominativas, esto es, de sujeto, serían él mismo, ella misma, ellos mismos, etc.; por ejemplo: para sí = "para él mismo").

La forma reflexiva del pronombre es realmente la combinación del acusativo y el dativo. Es decir, el complemento directo u objeto (el que "sufre" la acción) y el complemento indirecto (el que "recibe" la acción) es el mismo sujeto.

** La forma vosotros /as no es de uso general en todo el dominio del español, en concreto América, y parcialmente en Andalucía y Canarias, este pronombre de segunda persona ha sido substituido por ustedes.^{1 2}

V. Días 11 y 12: Adverbios

El adverbio es la clase de palabra que actúa como núcleo del Sintagma adverbial. En la morfología del español suele ser invariable o con una variabilidad muy pequeña (algunos admiten sufijos: cerquita, lejísimos, lejitos). Suele añadir información circunstancial al verbo, y algunos incluso a toda la oración, ya sea de tiempo, de modo, de lugar, de duda, de afirmación, de negación... En esos casos se considera que funciona como modificador a nivel de sintagma verbal («lo hice fácilmente») o nivel clausal («sinceramente,...»), por lo que algunos adverbios pueden funcionar como marcadores del discurso. Las funciones sintácticas del adverbio son, aparte de la de núcleo de sintagma adverbial, las de complemento circunstancial del verbo, las de cuantificador, grado o complemento del adjetivo («muy bueno», «recién hecho») y las de cuantificador de otro adverbio («bastante cerca»). Algunos adverbios pueden funcionar como predicados dirigidos hacia un sujeto y junto a una cópula verbal («está divinamente»).

El adverbio de modo puede formarse mediante la colocación del sufijo -mente al final de algunos adjetivos. Por ejemplo: rápido (adjetivo) >> rápidamente (adverbio). También pueden formarse compuestos parasintéticos adverbiales agregando el prefijo a- y el sufijo -as: «Agatas», «a escondidas», «a ciegas»... Algunos sintagmas preposicionales asimismo han sido lexicalizados como adverbios: «a posta» > aposta, «a penas» > apenas, etc.

Por otra parte, los verbos de movimiento rigen algunos adverbios con la preposición a embebida frente a los otros verbos que la excluyen por no indicar movimiento: Está fuera - Vete afuera. Comió dentro - Marchó adentro. Se puso delante - Pasó adelante.

Tanto el adverbio como el adjetivo pueden ser precedidos por cuantificadores como:

muy + adv // adj: «muy rápido» // «muy rápidamente».

[editar] Tipos de adverbios

- De tiempo tenemos: ahora, ayer, anteayer, hoy, mañana, antes, anoche, aún, cuando, después, entonces, jamás, luego, mientras, nunca, primero, siempre, tarde, todavía, ya, etc.
- De lugar tenemos: aquí, allí, allá, acá, fuera, abajo, delante, adelante, alrededor, arriba, atrás, cerca, debajo, donde, encima, enfrente, fuera, lejos, etc.
- De modo tenemos: así, bien, mal, casi, como, despacio, rápido, lento, deprisa, etc.
- De negación tenemos: no, nunca, tampoco, jamás, etc.
- De afirmación tenemos: sí, claro, exacto, efectivamente, ciertamente, seguramente, justo, ya, etc.
- De cantidad tenemos: algo, nada, apenas, bastante, casi, cuanto, demasiado, más, menos, mucho, poco, todo, sólo, mitad, tan, tanto, etc.
- De duda tenemos: quizá, acaso, probable, tal vez, etc.

Locuciones adverbiales

Las locuciones adverbiales están formadas por un grupo de palabras que funciona como si se tratase de un adverbio.

Algunas de estas locuciones mantienen su forma latina (in fraganti, a priori, ipso facto...), y otras, las más comunes, son propias del castellano (de verdad, en realidad...)

Tabla de Adverbios y Preposiciones del Español (En gris las preposiciones)

espacio	ahorita	de pronto	más o menos	en absoluto	en persona	excepcionalmente	en consecuencia
donde	actualmente	de repente	ni más ni menos	en lo absoluto	personalmente	extraordinariamente	consecuentemente
dónde	ya	repentinamente	siquiera	absolutamente	íntimamente	admirablemente	en resumen
a donde	ya que	súbitamente	ni siquiera	caro	públicamente	brillantemente	en conclusión
adonde	aun	rápido	* incluso	barato	en privado	notablemente	modo
adónde	aún	rápidamente	inclusive	gratis	privadamente	originalmente	como
de donde	todavía	velozmente	inclusivamente	económicamente	particularmente	curiosamente	cómo
*por	* durante	aceleradamente	exclusivamente	calidad	lícito	automáticamente	que
aquí	mientras	aprisa	* salvo	* muy	legalmente	mecánicamente	qué
acá	mientras tanto	deprisa	a salvo	demasiado	oficialmente	técnicamente	cual
ahí	al tiempo	ligero	* excepto	* tan	moralmente	directamente	cuál
allí	al mismo tiempo	ligeramente	sólo	cuán	decentemente	indirectamente	quien
allá	por lo pronto	en tropel	solamente	cuán	socialmente	mentalmente	quién
cerca (de)	simultáneamente	apresuradamente	únicamente	así	tradicionalmente	demenzialmente	sí
lejos (de)	pues	apuradamente	en parte	sic	cortésmente	teóricamente	claro
* junto (a)	después	instantáneamente	parcialmente	así que	generosamente	lógicamente	exacto
al lado (de)	luego	fugazmente	individualmente	asimismo	principalmente	científicamente	justo
al lado derecho (de)	luego que	resumidamente	determinadamente	asina	propiamente	prácticamente	ya
al lado izquierdo (de)	entonces	brevemente	en abstracto	tal	específicamente	experimentalmente	okey
al lado occidental (de)	seguido	a veces	en concreto	mejor	estrictamente	de modo + adjetivo	cierto
al lado oriental (de)	seguida	aveces	concretamente	peor	voluntariamente	de manera + adjetivo	ciertamente
al lado norte (de)	en seguida	raro	tanto	bien	libremente	de forma + adjetivo	deveras
al lado sur (de)	enseguida	rara(s) vez(es)	tantos	bien que	independientemente	adj. + sufijo "mente"	efectivamente
al lado este (de)	de seguida	raramente	mucho	muy bien	por las buenas	en + sustantivo	definitivamente
al lado oeste (de)	seguidamente	de raro en raro	muchos	buenísimo	decididamente	con + sustantivo	decisivamente
al otro lado (de)	de próximo	ocasionalmente	bastante	eminentemente	deliberadamente	relación	resolutivamente
encima (de)	próximamente	eventualmente	bastantes	convenientemente	preferentemente	* para	indudablemente
arriba (de)	posteriormente	extraordinariamente	harto	satisfactoriamente	espontáneamente	que	indiscutiblemente
bajo	inmediatamente	otra vez	abundantemente	mal	con intención	qué	también
abajo (de)	antes (de)	de nuevo	considerablemente	muy mal	intencionalmente	quien	tampoco
debajo (de)	antes que	repetidamente	excesivamente	pésimo	con culpabilidad	quién	no
* sobre	con antelación	varias veces	grandemente	pésimamente	culpablemente	para que	ni
* en	con anticipación	frecuentemente	enormemente	malísimo	francamente	para qué	nunca
* entre	anteriormente	periódicamente	horrores	inútilmente	sinceramente	para quien	jamás
dentro (de)	anticipadamente	por lo común	poquito	terriblemente	auténticamente	para quién	positivamente
adentro (de)	previamente	comúnmente	poco	perdidamente	abiertamente	porque	negativamente
fuera (de)	antemano	regular	poca	afortunadamente	atentamente	porqué	en realidad
afuera (de)	de antemato	regularmente	algo	desgraciadamente	cuidadosamente	por qué	realmente
* ante	primero	ordinariamente	mismo	fácilmente	distráido	* según	necesariamente
antes (de)	primeramente	diariamente	igual	difícilmente	celosamente	* según	seguro
delante (de)	inicialmente	semanalmente	igualmente	efectivamente	seriamente	conforme	seguramente
adelante (de)	ayer	mensualmente	per	eficazmente	tranquilamente	de acuerdo	inevitablemente
después (de)	anteayer	trimestralmente	bis	eficientemente	nerviosamente	* de acuerdo a	posiblemente
* frente (a)	antier	semestralmente	doble	perfectamente	duro	* de acuerdo con	probablemente
al frente (de)	anoche	anualmente	en suma	regular	duramente	* acerca de	potencialmente
de frente (a)	antaño	generalmente	sumamente	normalmente	forte	* sobre	con eminencia
enfrente (de)	antiguamente	al fin	máxime	debidamente	fuerte	* sin	supuestamente
* tras	hoy	por fin	mayormente	uniformemente	fuertemente	* con	dizque
atrás (de)	mañana	finalmente	estadísticamente	fundamentalmente	forzosamente	* pro	quizá
detrás (de)	pasado mañana	últimamente	inversamente	básicamente	recio	* contra	quizás
* en diagonal (a)	siempre	a tiempo	en proporción	típicamente	bruscamente	en contra	tal vez
* de	siempre que	puntual	gradualmente	con justicia	intensamente	conmigo	acaso
* desde	casi siempre	puntualmente	infinitamente	justamente	fijamente	contigo	de pronto
* a	eternamente	oportunamente	indistintamente	injustamente	finamente	* mediante	ojalá
* hasta	sempiternamente	temprano	indefinidamente	adecuadamente	firmemente	* por medio de	contingentemente
* a través (de)	nunca	tarde	etoétera	literalmente	sólidamente	* con respecto	accidentalmente
* por intermedio de	casi nunca	tardeamente	justo	sustancialmente	piano	relativamente	por casualidad
* vía	jamás	a destiempo	justamente	esencialmente	moderato	en comunidad	casualmente
* hacia	nunca jamás	alternativamente	exactamente	naturalmente	levemente	comunalmente	remotamente
paralelamente	apenas	sucesivamente	invariablemente	materialmente	suavemente	mutuamente	ni remotamente
alrededor	justo cuando	constantemente	variablemente	espiritualmente	débilmente	respectivamente	con la verdad
largamente	justo a tiempo	continuamente	aproximadamente	sensiblemente	alto	con reciprocidad	de verdad
dondequiera	nomás	progresivamente	casi	vivamente	bajo	recíprocamente	verdaderamente
enmedio	namás	temporalmente	casi, casi	activamente	sabroso	con correspondencia	con falsedad
inmediatamente	recién	interinamente	medio	claro	rico	correspondientemente	falsamente
estrechamente	recientemente	provisionalmente	medianamente	claramente	bonito	subordinadamente	de mentira
ampliamente	nuevamente	cantidad	suficientemente	evidentemente	lindo	coordinadamente	correctamente
aparte	al día	cuanto	todo	obviamente	feo	metódicamente	acertadamente
separadamente	al corriente	cuánto	del todo	explícitamente	derecho	ordenadamente	precisamente
profundamente	despacio	cuantos	total	expresamente	cansado	concertadamente	
formalmente	lento	cuántos	totalmente	aparentemente	corriendo	junto	
tiempo	lentamente	más	completamente	vagamente	parejo	conjuntamente	
cuando	pausadamente	además	enteramente	mero	altamente	sistemáticamente	
cuándo	paulatinamente	demasiado	íntegramente	meramente	quedo	viceversa	
* a	poco a poco	demasiados	cabalmente	simplemente	radicalmente	idénticamente	
y	detenidamente	extras	plenamente	puramente	extremadamente	internamente	
ahora	quedo	menos	globalmente	netamente	especialmente	externamente	
ahora que	pronto	al menos	nada	sencillamente	sorprendentemente	en oposición	

Preposiciones y adverbios

VI. Día 13 y 14: Preposiciones y Conjunciones

1- Las Preposiciones

La **preposición** es la clase de palabra invariable que introduce el llamado sintagma preposicional. Las preposiciones generalmente tienen la función de introducir adjuntos, y en ocasiones también complementos obligatorios ligando el nombre osintagma nominal al que preceden inmediatamente con un verbo u otro nombre que las antecede. En algunas lenguas las preposiciones pueden no encabezar un sintagma preposicional, como en inglés, donde incluso pueden aparecer al final de la frase.

Considerando las distintas lenguas del mundo, la preposición es un tipo de adposición que se caracteriza por aparecer típicamente al principio del constituyente sintáctico al que afecta; así por ejemplo, la palabra equivalente que aparece detrás y no delante se llama postposición.

Tradicionalmente, la gramática del español la ha definido como la parte invariable de la oración que une palabras denotando la relación que tienen entre sí.

Lista de preposiciones

Preposición	Ejemplo	Notas
a	Visitó a la tía Antonia por su cumpleaños.	
ante	Dijo ante todos que era	

	cierto.	
bajo	Escondió la carta bajo los libros.	
cabe	El banco está cabe la farmacia.	Aunque se indica que está en desuso. Significa "junto a" o "cerca de".
con	El café con leche ya estaba frío cuando llegaste.	
contra	Las olas chocan contra las rocas del espigón.	
de	Compró un kilo de limones.	Es válido también el uso del artículo al lado de esta preposición, al expresar fechas, sobre todo a partir del año dos mil: "21 de mayo del 2011".
desde	Desde octubre no había vuelto a ver a su padre.	

durante	Durante su visita al museo, Juan se maravilló de la belleza de las pinturas exhibidas.	
en	Entró en la cárcel por tráfico de drogas.	
entre	Dijo que el secreto debería quedar entre nosotros.	
excepto ⁴	Ella conoce toda Europa, excepto Rumania.	
hacia	Embarcó en el vuelo hacia Cochabamba.	
hasta	La fiesta duró hasta las ocho.	
mediante	Resolvió el enigma mediante la ayuda de su mejor amigo.	Intercambiable con la preposición con en la mayoría de los casos.
para	Tengo un libro para Juan.	

por	Tengo un libro firmado por el autor.	
según	Cocinó la carne según las indicaciones de su abuela.	
sin	Llegamos a una calle sin salida.	
so	Volvió a su país so pena de ser arrestado.	
sobre	Juan puso la manzana sobre el escritorio.	
tras	Lo enterró en el árbol que se encuentra tras el edificio.	
vía	Voló de Texas hasta Australia, vía Londres.	

2-Las Conjunciones

La **conjunción** es la palabra o conjunto de ellas que enlaza [proposiciones](#), [sintagmas](#) o [palabras](#), como su etimología de origen latino explica: cum, «con», y jungo, «juntar»; por lo tanto, «que enlaza o une con». Constituye una de las clases de [nexos](#). No debe confundirse con los [marcadores del discurso](#).

a- Forma

La conjunción es una parte invariable de la lengua que se utiliza para enlazar oraciones y establecer relaciones entre ellas: «Luisa va a trabajar y Pedro se queda en casa».

La conjunción sólo tiene valor gramatical, no tiene valor semántico. Su significado lo adquiere en las relaciones oracionales que puede presentar. Valor aditivo: «Luisa compra y vende objetos». Valor de oposición: «Carmen trabaja, y no todos los días», etc.

Existe además un grupo de **conjunciones correlativas** que aparecen en dos partes, de forma correlativa, una parte en la primera proposición unida y otra parte por lo general encabezando la segunda: «Hasta tal punto le tenía antipatía, que vino para matarlo».

En español, las conjunciones se clasifican en propias e impropias.

b- Conjunciones propias son las que unen oraciones o elementos del mismo nivel sintáctico, grupo nominal o adjetivo, como son las conjunciones coordinantes o coordinativas: y, ni, pero, sino...: «Luis caminaba triste y pensativo».

c- Conjunciones impropias son las que enlazan oraciones dependientes, como son las locuciones o partículas subordinantes: cómo, cuándo, que, porque, para que... Las conjunciones subordinantes degradan la oración

en que se insertan y la transponen funcionalmente a una unidad de rango inferior que cumple alguna de las funciones propias del sustantivo, del adjetivo o del adverbio: «Dijo que vendría». «Lo hizo porque quiso».

Las conjunciones, según los distintos tipos de relaciones o enlaces oracionales que presentan, pueden adquirir valores significativos diversos, y se clasifican en dos tipos: coordinantes o subordinantes.

d- Conjunciones coordinantes o coordinativas

Las conjunciones coordinantes son copulativas, adversativas, disyuntivas, explicativas y distributivas.

E- Conjunciones copulativas

Las conjunciones copulativas sirven para reunir en una sola unidad funcional dos o más elementos homogéneos e indican su adición. Son: y, e, ni, que. Y es la conjunción más usada en la lengua coloquial: «Sergio y Daniel pasean»; se repite frecuentemente en el lenguaje infantil, como expresión sucesiva de enunciados: «El perro es mi amigo y lo quiero mucho y juega conmigo». Este uso [pleonástico](#) se mantiene en la lengua popular de las narraciones, y como recurso expresivo intensificador. Se emplea e cuando la palabra siguiente empieza por i o hi, para evitar la cacofonía: «Se reunieron e hicieron los trabajos». «Vinieron los padres e hijos». La conjunción ni equivale a y no y señala la adición de dos términos, pero implica que sean negativos: «No hizo los trabajos ni estudió». A fin de marcar la expresividad, se antepone a veces a todos los términos unidos: «Ni tengo trabajo ni dinero». La conjunción copulativa que es de uso arcaizante, aunque también figura en locuciones con valor intensificador: «Y tú llora que llora». «Lo mismo da que da lo mismo».

f- Conjunciones adversativas

Las conjunciones adversativas son las que contraponen dos oraciones o términos sintácticos. La contrariedad puede ser parcial o total; la parcial expresa una corrección o restricción en el juicio de la primera oración, de modo que la coordinación es restrictiva: *mas*, *pero*, *aunque*. Existe una serie de conjunciones que proceden de formas lingüísticas más extensas y que se han gramaticalizado total o parcialmente que se usan como nexos adversativos: *sin embargo*, *empero*, *con todo*, *a pesar de*, *no obstante*, *más bien*, *excepto*, *salvo*, *menos*...

Si hay incompatibilidad entre las dos oraciones coordinadas de manera que la afirmativa excluya totalmente a la negativa, la coordinación es **exclusiva**: *sino*, *sino que*, *antes bien*, *al contrario*: «No lo hizo Juan sino Pedro».

Las conjunciones adversativas más utilizadas son *pero* y *sino*: «Iría contigo *pero* no puedo»; *mas* está reducida a la lengua escrita y principalmente a la lengua literaria y expresa una corrección más suave que *pero*: «Hizo un juramento, *mas* en vano»; *empero* pertenece al estilo literario afectado; *pero* y *mas* pueden encabezar una cláusula con sentido enfático: «¡*Pero*, Juan, si tú no estabas!».

g- Conjunciones disyuntivas

Las conjunciones disyuntivas indican alternancia exclusiva o excluyente: *o*, *u*, se coloca entre los términos que indican la alternancia o antepuesta a cada uno de ellos: Llamó Pedro *o* Juan. Se emplea *u* cuando precede a una palabra iniciada por *o* u *ho*: «Lo hará uno *u* otro», también para evitar la cacofonía. Otras veces, *o* indica que los términos unidos son equivalentes y sirven para designar una misma realidad: «Todo ocurrió *o* sucedió en un momento».

h- Conjunciones explicativas

Son aquellas que unen proposiciones que expresan lo mismo, pero de distinta forma, a fin de explicarse mutuamente. Son por lo general giros aislados entre comas como o sea, esto es, es decir, mejor dicho, id est, es más: «Se fue al otro mundo, es decir, se murió».

i- Conjunciones distributivas

Las conjunciones distributivas indican distribución o alternancia; repiten los términos: o... o; se emplean a veces unidades de tipo adverbial: bien... bien, ya... ya, ora... ora: «Ya vienes, ya te quedas». También se usa la forma verbal inmovilizada sea, cuando los términos unidos expresan equivalencia.

j- Conjunciones subordinantes o subordinativas

Las conjunciones subordinantes se dividen en tres grandes grupos:

- las que introducen **subordinadas sustantivas**;
- las que introducen **subordinadas adjetivas**, también llamadas **de relativo** (que en vez de conjunciones son en realidad pronombres relativos);
- las que introducen **subordinadas adverbiales**, tanto si introducen proposiciones circunstanciales como si introducen proposiciones lógicas.

Las conjunciones que introducen subordinadas sustantivas se clasifican según la función que la oración sustantiva desempeñe dentro de la oración principal. Se utiliza que (a veces el que, o el hecho de que), conjunción completiva, para la función de sujeto y de complemento directo: «Me molestó que no me lo dijeras»; «Dijo que lo haría». A veces, se emplea que con alguna preposición, por ejemplo en función de [suplemento](#): «Él se convenció de que era importante». También se emplea si para las interrogativas indirectas: «Me preguntó si vendrá».

Además pueden utilizarse pronombres y adverbios interrogativos (cuándo, dónde, cómo, cuánto): «Me preguntó cómo vendrían». «Me preguntó cuántos vendrían».

Las proposiciones subordinadas adjetivas van introducidas por pronombres relativos (que, quien-es, el, la, los, las cual-es, cuyo-a-s), que desempeñan al mismo tiempo una función sintáctica dentro de la proposición subordinada que introducen. Estos pronombres relativos pueden ir precedidos de preposición o no. «El libro que me prestaste era muy bueno». «El libro de que me hablabas era bueno».

Dentro de las adverbiales existen generalmente dos grupos de conjunciones que introducen proposiciones subordinadas: las que introducen proposiciones circunstanciales de tiempo, modo, lugar y comparación, y las que indican operaciones o relaciones lógicas entre la proposición subordinada y la proposición principal como son la causa, la consecuencia, la consecuencia inesperada o no deseada o complicación (llamada concesión), la finalidad y la condición.

Las que introducen proposiciones subordinadas adverbiales circunstanciales pueden ser meras **conjunciones**, **adverbios conjuntivos**, **giros conjuntivos** o **locuciones conjuntivas** y pueden indicar:

- Tiempo (cuando, al + inf., mientras, después de que, antes de que).
- Lugar (donde, adonde, por donde, en donde, desde donde...).
- Modo (como, según, conforme, como si, de la forma, manera, modo que).
- Comparación (tan... como; más... que; menos... que). En este último caso se utilizan nexos discontinuos o correlativos.

Las que introducen proposiciones subordinadas adverbiales lógicas pueden indicar:

- Causa u origen lógico (porque, ya que, por + inf., etc.).

- Consecuencia, esto es, [implicación](#) o seguimiento lógico (así que, por tanto, pues, conque, así pues, de forma, manera, modo o suerte que).
- Concesión, esto es, consecuencia inesperada o no deseada, esto es, complicación (aunque, por más que, a pesar de que, con + inf., pese a que, etc.).
- Finalidad, aplicación (para que, a fin de que, con el cometido, intención o propósito de que, a fin de + inf., etc.).
- Condición (si, caso que, en el caso de que, de + inf., como, etc.).

VII. Día 15: Ejercicios de Autoevaluación(De los días 1 al 13)

-En el siguiente Texto Bíblico, descubra: Artículos, Sustantivos, Adjetivos, Pronombres, Adverbios, Preposiciones, Conjunciones, Etc. (Gálatas 1:1-24)

^{LBA} **Gálatas 1:1** Pablo, apóstol (no de parte de hombres ni mediante hombre alguno, sino por medio de Jesucristo y de Dios el Padre que le resucitó de entre los muertos),

² y todos los hermanos que están conmigo, a las iglesias de Galacia:

³ Gracia a vosotros y paz de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo,

⁴ que se dio a sí mismo por nuestros pecados para librarnos de este presente siglo malo, conforme a la voluntad de nuestro Dios y Padre,

⁵ a quien sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

⁶ Me maravillo de que tan pronto hayáis abandonado al que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente;

⁷ que en realidad no es otro evangelio, sólo que hay algunos que os perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo.

⁸ Pero si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciara otro evangelio contrario al que os hemos anunciado, sea anatema.

⁹ Como hemos dicho antes, también repito ahora: Si alguno os anuncia un evangelio contrario al que recibisteis, sea anatema.

¹⁰ Porque ¿busco ahora el favor de los hombres o el de Dios? ¿O me esfuerzo por agradar a los hombres? Si yo todavía estuviera tratando de agradar a los hombres, no sería siervo de Cristo.

¹¹ Pues quiero que sepáis, hermanos, que el evangelio que fue anunciado por mí no es según el hombre.

¹² Pues ni lo recibí de hombre, ni me fue enseñado, sino que lo recibí por medio de una revelación de Jesucristo.

¹³ Porque vosotros habéis oído acerca de mi antigua manera de vivir en el judaísmo, de cuán desmedidamente perseguía yo a la iglesia de Dios y trataba de destruirla,

¹⁴ y cómo yo aventajaba en el judaísmo a muchos de mis compatriotas contemporáneos, mostrando mucho más celo por las tradiciones de mis antepasados.

¹⁵ Pero cuando Dios, que me apartó desde el vientre de mi madre y me llamó por su gracia, tuvo a bien

¹⁶ revelar a su Hijo en mí para que yo le anunciara entre los gentiles, no consulté enseguida con carne y sangre,

¹⁷ ni subí a Jerusalén a los que eran apóstoles antes que yo, sino que fui a Arabia, y regresé otra vez a Damasco.

¹⁸ Entonces, tres años después, subí a Jerusalén para conocer a Pedro, y estuve con él quince días.

¹⁹ Pero no vi a ningún otro de los apóstoles, sino a Jacobo, el hermano del Señor.

²⁰ (En lo que os escribo, os aseguro delante de Dios que no miento.)

²¹ Después fui a las regiones de Siria y Cilicia.

²² Pero todavía no era conocido en persona en las iglesias de Judea que eran en Cristo;

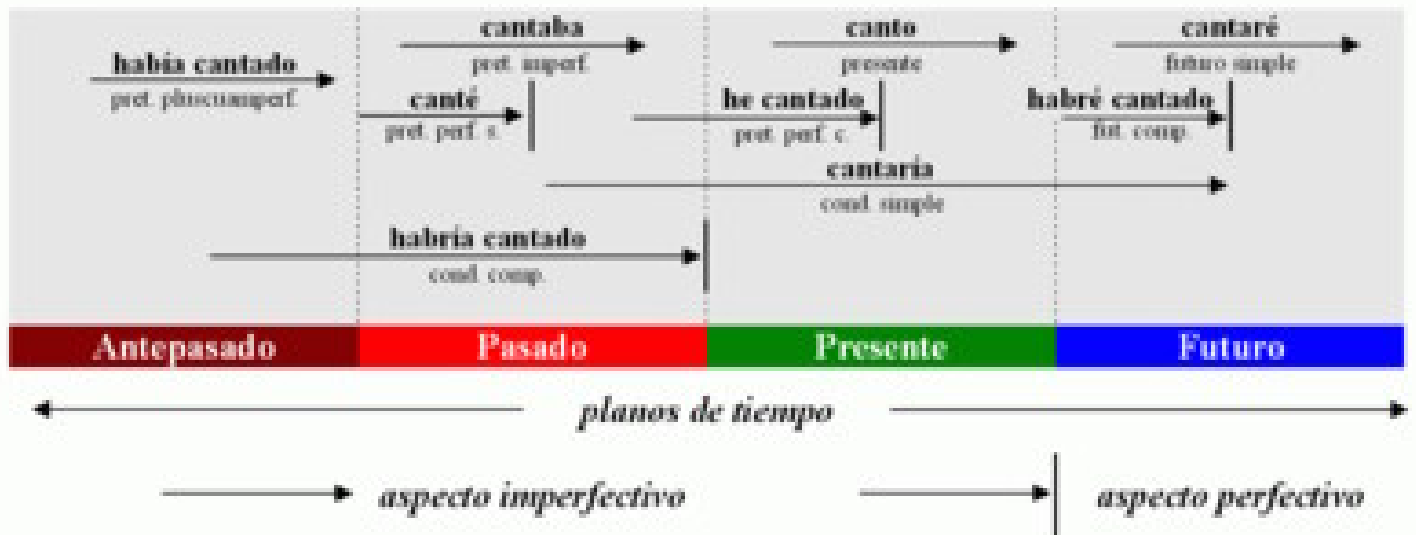
²³ sino que sólo oían decir: El que en otro tiempo nos perseguía, ahora predica la fe que en un tiempo quería destruir.

²⁴ Y glorificaban a Dios por causa de mí.

(Gal 1:1 LBA)

VIII. Días 16 y 17, 18, 19, 20 y 21: Verbos

Esquema de los tiempos y aspectos verbales del español



1- Esquema de los tiempos y aspectos del verbo.

El verbo es la palabra más variable del idioma español, y para mí, particularmente, es lo más complejo que tiene el idioma español. Por significado indica acción (correr) o proceso (pensar), y en el caso de los [verbos copulativos](#) ser, estar y parecer existencia, esencia o estado. Constituyen el núcleo del [predicado verbal](#) y la cópula del [predicado nominal](#).

Los verbos del español poseen dos tipos de conjugaciones, la simple, y la perifrástica o a través de un centenar largo de [perífrasis verbales](#). La Conjugación simple, a su vez, se divide en conjugaciones regulares e irregulares.

Los verbos del español se dividen en tres conjugaciones regulares, que se pueden identificar según las dos últimas letras del infinitivo: -ar, -er o -ir. Todos los que no siguen perfectamente estos patrones son denominados verbos irregulares. Los que sólo se conjugan en determinadas personas o tiempos se denominan a su vez verbos defectivos.

Los verbos del español se conjugan en tres modos: indicativo, subjuntivo, e imperativo y en dos voces, voz activa y voz pasiva. Esta última se forma de dos maneras: una pasiva analítica con el verbo ser o estar en el tiempo de la activa y el participio del verbo que se conjuga, y una segunda denominada pasiva sintética o pasiva refleja, con el morfema se y un verbo en tercera persona más un sujeto paciente y sin complemento agente explícito: «Se vende piso».

El modo condicional presente en otras lenguas indoeuropeas es a veces incluido como un modo más, y otras veces se prefiere considerarlo como uno de los tiempos verbales simples y compuestos del modo indicativo.

Existen además en la conjugación regular tres formas no personales o verboides, es decir, que no portan morfemas de persona y por tanto no pueden llevar sujeto sintáctico con el que concordar, aunque sí lo pueden tener semántico («el hacerlo él fue buena idea»): son el infinitivo simple y compuesto, el gerundio simple y compuesto y el participio. Todas estas formas entran en la composición de las perífrasis verbales y tienen usos como clases de palabras diferentes: sustantivo en el caso del infinitivo, adverbio en el caso del gerundio y adjetivo en el caso del participio; el participio, además, sirve para formar los tiempos compuestos del verbo.

Los tiempos verbales pueden ser simples o compuestos. Por cada tiempo simple hay uno compuesto, que se forma anteponiendo el tiempo simple correspondiente del verbo «haber» al participio del verbo que se está conjugando.

Los verbos copulativos del español son descendientes directos del Verbo copulativo indoeuropeo y se distinguen de otras lenguas en que poseen dos formas con distintos usos: ser y estar, usado el primero para expresar lo esencial y permanente y el segundo para lo accidental y transitorio. Habitualmente se considera también verbo copulativo parecer.

Los verbos también pueden clasificarse según su valor semántico. Así encontramos verbos transitivos (si llevan objeto directo), por ejemplo decir; intransitivos (si no lo tienen ni lo pueden llevar, como por ejemplo brincar); reflexivos (si hacen recaer la acción del verbo sobre el sujeto: «Yo me peino»); recíprocos (si la acción es mutua: «Pedro y Juan se pegan») y pseudorreflejos, también llamados pronominales (irse, venirse).

2- Modos

El modo describe la relación del verbo con el hablante y la realidad a la que se refiere. Muchas lenguas modifican el modo mediante la inflexión del verbo. El modo no debe confundirse con otros accidentes del verbo, como el tiempo o el aspecto, aunque, en ocasiones, el significado de estos conceptos se superponga o solape.

En el español se utilizan tres: indicativo, subjuntivo e imperativo, y para expresar los otros se recurre a la conjugación perifrástica.

El modo indicativo del español o modo de lo real especifica cuándo el hablante estima algo como ocurrido fuera de su mente, en la realidad objetiva: «Hoy llueve mucho». El modo subjuntivo o modo

de lo irreal hace que el hablante considere la acción verbal en su mente, como esperanza subjetiva; por ejemplo: «¡Ojalá llueva!» («¡Te he dicho que comieras!», con subjuntivo, no significa lo mismo que «¡Te he dicho que comes!», que utiliza el indicativo). El modo imperativo es el que se utiliza para ordenar o rogar.

3- Desinencias de la conjugación regular

(I, primera conjugación o en -ar; II, segunda o en -er; III, tercera o en -ir; se incluyen en las desinencias los infixos de vocal temática)

4- Conjugación regular

Modo indicativo

a- Tiempos simples:

- Presente: (yo) amo, temo, parto; tú amas, temes, partes; él ama, teme, parte; nosotros amamos, tememos, partimos; vosotros amáis, teméis, partís; ellos aman, temen, parten.
- Pretérito imperfecto: Yo amaba, temía, partía; tú amabas, temías, partías; él amaba, temía, partía; nosotros amábamos, temíamos, partíamos; vosotros amábais, temíais, partíais; ellos amaban, temían, partían.
- Pretérito perfecto simple o pretérito indefinido: Yo amé, temí, partí; tú amaste, temiste, partiste; él amó, temió, partió; nosotros amamos, temimos, partimos; vosotros amasteis, temisteis, partisteis; ellos amaron, temieron, partieron.
- Futuro imperfecto: Yo amaré, temeré, partiré; tú amarás, temerás, partirás; él amará, temerá, partirá; nosotros amaremos, temeremos, partiremos; vosotros amaréis, temeréis, partireis; ellos amarán, temerán, partirán¹

b- Tiempos compuestos:

- Pretérito perfecto compuesto: Yo he amado, he temido, he partido; tú has amado, has temido, has partido; él ha amado, ha temido, ha partido; nosotros hemos amado, hemos temido, hemos partido; vosotros habéis amado, habéis temido, habéis partido; ellos han amado, han temido, han partido²
- Pretérito pluscuamperfecto: Yo había amado, había temido, había partido; tú habías amado, habías temido, habías partido; él había amado, había temido, había partido; nosotros habíamos amado, habíamos temido, habíamos partido; vosotros habíais amado, habíais temido, habíais partido; ellos habían amado, habían temido, habían partido.
- Pretérito anterior: Yo hube amado, hube temido, hube partido; tú hubiste amado, hubiste temido, hubiste partido; él hubo amado, hubo temido, hubo partido; nosotros hubimos amado, hubimos temido, hubimos partido; vosotros hubisteis amado, hubisteis temido, hubisteis partido; ellos hubieron amado, hubieron temido, hubieron partido³
- Futuro perfecto: Yo habré amado, habré temido, habré partido; tú habrás amado, habrás temido, habrás partido; él habrá amado, habrá temido, habrá partido; nosotros habremos amado, habremos temido, habremos partido; vosotros habréis amado, habréis temido, habréis partido; ellos habrán amado, habrán temido, habrán partido.

[Modo subjuntivo](#)**c- Tiempos simples:**

- Presente: Yo ame, tema, parta; tú ames, temas, partas; él ame, tema, parta; nosotros amemos, temamos, partamos; vosotros améis, temáis, partáis; ellos amen, teman, partan.
- Pretérito imperfecto: Yo amara o amase, temiera o temiese, partiera o partiese; tú amaras o amases, temieras o temieses, partieras o partieses; él amara o amase, temiera o temiese, partiera o partiese; nosotros amáramos o amásemos, temiéramos o temiésemos, partiéramos o partiésemos; vosotros amarais o amaseis, temierais o temieseis, partierais o partieseis; ellos amaran o amasen, temieran o temiesen, partieran o partiesen.
- Futuro imperfecto: Yo amare, temiere, partiere; tú amares, temieres, partieres; él amare, temiere, partiere; nosotros amáremos, temiéremos, partiéremos; vosotros amareis, temiereis, partiereis; ellos amaren, temieren, partieren⁴

d- Tiempos compuestos

- Pretérito perfecto: Yo haya amado, haya temido, haya partido; tú hayas amado, hayas temido, hayas partido; él haya amado, haya temido, haya partido; nosotros hayamos amado, hayamos temido, hayamos partido; vosotros hayáis amado, hayáis temido, hayáis partido; ellos hayan amado, hayan temido, hayan partido.
- Pretérito pluscuamperfecto: Yo hubiera o hubiese amado, hubiera o hubiese temido, hubiera o hubiese partido; tú hubieras o hubieses amado, hubieras o hubieses temido, hubieras o hubieses partido; él hubiera o hubiese amado, hubiera o hubiese temido, hubiera o hubiese partido; nosotros hubiéramos o hubiésemos amado, hubiéramos o hubiésemos temido, hubiéramos o hubiésemos partido; vosotros hubierais o hubieseis amado, hubierais o hubieseis temido, hubierais o hubieseis partido; ellos hubieran o hubiesen amado, hubieran o hubiesen temido, hubieran o hubiesen partido.

- Futuro perfecto: Yo hubiere amado, hubiere temido, hubiere partido; tú hubieres amado, hubieres temido, hubieres partido; él hubiere amado, hubiere temido, hubiere partido; nosotros hubiéremos amado, hubiéremos temido, hubiéremos partido; vosotros hubiereis amado, hubiereis temido, hubiereis partido; ellos hubieren amado, hubieren temido, hubieren partido.

Modo imperativo

- Presente: ama, teme, parte (tú) — amá, temé, partí (vos) — ame, tema, parta (Ud.) — amad, temed, partid (vosotros) — amen, teman, partan (Uds.)

Modo condicional

- Condicional simple o Pospretérito de modo indicativo: Yo amaría, temería, partiría; tú amarías, temerías, partirías; él amaría, temería, partiría; nosotros amaríamos, temeríamos, partiríamos; vosotros amaríais, temeríais, partiríais; ellos amarían, temerían, partirían⁴
- Condicional compuesto o Antepospretérito de modo indicativo: Yo habría amado, habría temido, habría partido; tú habrías amado, habrías temido, habrías partido; él habría amado, habría temido, habría partido; nosotros habríamos amado, habríamos temido, habríamos partido; vosotros habríais amado, habríais temido, habríais partido; ellos habrían amado, habrían temido, habrían partido⁵

- Resumen :Conjugaciones y Verbos Auxiliares:

1- Primera conjugación (en - ar: amar)

Del latín: amo, amare, amavi, amatum —.

Formas no personales	(masc. sing., fem. sing., masc. pl., fem pl.)					
Infinitivo	amar					
Gerundio	amando					
Participio	amado (amado, amada, amados, amadas)					
Indicativo	yo	tú / vos	él / usted	nosotros	vosot r os / ustedes	ellos
Presente	amo	amas / amás	ama	amamos	amáis / aman	aman
Pretérito imperfecto o copretérito	amaba	amabas	amaba	amábamo s	amabais / amaban	amaba n
Pretérito	amé	amaste	amó	amamos	amast eis /	amaron

perfecto simple, pretérito indefinido o Pretérito					amaron	
Futuro simple o Futuro imperfecto	amaré	amarás	amará	amaremos	amaréis / amarán	amarán
Condicional (Condicional simple o Pospretérito)	yo	tú / vos	él / usted	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
	amaría	amarías	amaría	amaríamos	amaríais/amarían	amarían
Subjuntivo	yo	tú / vos	él / usted	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
Presente	ame	ames	ame	amemos	améis / amen	amen
Pretérito	amara	amaras	amara	amáramos	amarais /	amaran

imperfecto o Pretérito					amaran	
Pretérito imperfecto segundo	amase	amases	amase	amásemos	amaseis amasen	/ amasen
Futuro simple Futuro	o amare	amares	amare	amáremos	amaréis amaren	/ amaren
Imperativo		tú / vos	él / usted	nosotros	vosotros ustedes	/ ellos
afirmativo		ama / amá	ame	amemos	amad / amen	amen
negativo		no ames	no ame	no amemos	no améis / no amen	no amen

2- Segunda conjugación (en - er, temer)

Del latín: timeo, timere, timui, timitus —.

Formas no	(masc. sing., fem. sing., masc. pl., fem pl.)
------------------	--

personales						
Infinitivo	temer					
Gerundio	temiendo					
Participio	temido (temido, temida, temidos, temidas)					
Indicativo	yo	tú / vos	él / usted	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
Presente	temo	temes / temés	teme	tememos	teméis / temen	temen
Pretérito imperfecto	temía	temías	temía	temíamos	temíais /temían	temían
Pretérito perfecto simple	temí	temiste	temió	temimos	temisteis / temieron	temieron
Futuro	temeré	temerás	temerá	temeremos	temeréis / /	temerán

					temerán	
Condicional	yo	tú / vos	él / usted	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
	temería	temerías	temería	temeríamos	temeríais / temerían	temerían
Subjuntivo	yo	tú / vos	él / usted	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
Presente	tema	temas	tema	temamos	temáis / teman	teman
Pretérito imperfecto 1	temiera	temieras	temiera	temiéramos	temierais / temieran	temieran
Pretérito imperfecto 2	temiese	temieses	temiese	temiésemos	temieseis / temiesen	temiesen

Futuro	temiere	temieres	temiere	temiéremos	temiereis	temieren
Imperativo		tú / vos	él / usted	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
afirmativo		t eme / temé	tema	temamos	t emed / teman	teman
negativo		no temas	no tema	no temamos	no t emáis / no teman	no teman

3- Tercera conjugación (en - ir, partir)

Del latín: partio, partire, partivi, partitum —.

Formas no personales	(masc. sing., fem. sing., masc. pl., fem pl.)
Infinitivo	partir
Gerundio	partiendo

Participio	partido (partido, partida, partidos, partidas)					
Indicativo	yo	tú / vos	él / usted	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
Presente	parto	partes / partís	parte	partimos	partís / parten	parten
Pretérito imperfecto	partía	partías	partía	partíamos	partíais / partían	partían
Pretérito perfecto simple	partí	partiste	partió	partimos	partisteis / partieron	partieron
Futuro imperfecto	partiré	partirás	partirá	partiremos	partiréis / partirán	partirán
Condicional	yo / vos	tú	él / usted	nosotros	vosotros / ustedes	ellos

	partiría	partirías	partiría	partiríamos	partiríais / partirían	partirían
Subjuntivo	yo	tú / vos	él / usted	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
Presente	parta	partas	parta	partamos	partáis / partan	partan
Pretérito imperfecto 1	partiera a	partieras	partiera a	partiéramos s	partierais / partieran	partieran n
Pretérito imperfecto 2	partiese e	partiese s	partiese e	partiésemos s	partieseis / partiesen	partiesen n
Futuro	partiere e	partiere s	partiere e	partiéremos s	partiereis / partieren	partieren n
Imperativo		tú / vos	él /	nosotros	vosotros / ustedes	ellos

o			usted		ustedes	
afirmativo		part e / partí	parta	partamos	partid / partan	partan
negativo		no partas	no parta	no partamos	no part áis / no partan	no partan

[[editar](#)] Verbo copulativo y auxiliar ser

Artículo principal: [Verbo copulativo](#)

Del latín: sum, es, esse, fui, futurus —, y algunas formas de sedere.

Formas personales	no					
Infinitivo	ser					
Gerundio	siendo					
Participio	sido					
Indicativo	yo	tú	/	él	nosotros	vosotros / ellos

		vos			ustedes	
Presente	soy	eres / sos	es	somos	sois / son	son
Pretérito imperfecto	era	eras	era	éramos	erais / eran	eran
Pretérito perfecto simple	fui	fuiste	fue	fuimos	f uist eis / fueron	fueron
Futuro	seré	serás	será	seremos	ser éis / serán	serán
Condicional	yo	tú / vos	él	nosotros	vosot ros / ustedes	ellos
	sería	serías	sería	seríamos	ser íais / serían	serían
Subjuntivo	yo	tú / vos	él	nosotros	vosot ros / ustedes	ellos
Presente	sea	seas	sea	seamos	seáis / sean	sean

Pretérito imperfecto 1	fuera	fueras	fuera	fuéramos	fuerais / fueran	fueran
Pretérito imperfecto 2	fuese	fueses	fuese	fuésemos	fueseis / fuesen	fuesen
Futuro	fuere	fueres	fuere	fuéremos	fueréis / fueren	fueren
Imperativo		tú / vos	usted	nosotros	vosotros / ustedes	
afirmativo		sé	sea	seamos	sed / sean	
negativo		no seas	no sea	no seamos	no seáis / no sean	

4- Verbo copulativo y auxiliar estar

Del latín: sto, stare, steti, statum —.

Formas no personales	
-----------------------------	--

Infinitivo	estar					
Gerundio	estando					
Participio	estado					
Indicativo	yo	tú / vos	él	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
Presente	estoy	estás	está	estamos	estáis / están	están
Pretérito imperfecto	estaba	estabas	estaba	estábamos	estabais / estaban	estaban
Pretérito perfecto simple	estuve	estuviste	estuvo	estuvimos	estuvisteis / estuvieron	estuvieron
Futuro imperfecto	estaré	estarás	estará	estaremos	estaréis / estarán	estarán

o						
Condicional	yo	tú / vos	él	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
	estaría	estarías	estaría	estaríamos	estaríais / estarían	estarían
Subjuntivo	yo	tú / vos	él	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
Presente	esté	estés	esté	estemos	estéis / estén	estén
Pretérito imperfecto 1	estuviera	estuvieras	estuviera	estuviéramos	estuvierais / estuvieran	estuvieran
Pretérito imperfecto 2	estuviese	estuvieses	estuviese	estuviésemos	estuvieseis / estuviesen	estuviesen

					n	
Futuro imperfecto	estuviera	estuvierais	estuvierais	estuviéramos	estuvierais / estuvierais	estuvieran
Imperativo†		tú / vos	usted	nosotros	vosotros / ustedes	
Afirmativo		está o estate	esté o estese	estemos o estemonos	estad o estaos / estén o estense	
Negativo		no estés	no esté	no estemos	no estéis / no estén	

† Estar acostumbra a ser reflexivo en modo imperativo.

5- Verbo auxiliar haber

Del latín: habeo, habere, habui, habitum —.

Formas no personales	(masc. sing., fem. sing., masc. pl., fem pl.)					
Infinitivo	haber					
Gerundio	habiendo					
Participio	habido (habido, habida, habidos, habidas)					
Indicativo	yo	tú / vos	él	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
Presente	he	has	ha <i>ʃ</i>	hemos <i>ʃʃ</i>	habéis / han	han
Pretérito imperfecto	había	habías	había	habíamos	habíais / habían	habían
Pretérito perfecto simple	hube	hubiste	hubo	hubimos	hubisteis / hubieron	hubieron
Futuro	habré	habrás	habrá	habremos	habréis / habrán	habrán

					habrán	
Condicional	yo	tú	él	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
	habría	habrías	habría	habríamos	habríais/ habrían	habrían
Subjuntivo	yo	tú / vos	él	nosotros	vosotros / ustedes	ellos
Presente	haya <i>†††</i>	hayas	haya	hayamos	hayáis / hayan	hayan
Pretérito imperfecto 1	hubiera	hubieras	hubiera	hubiéramos	hubierais/ hubieran	hubieran
Pretérito imperfecto 2	hubiese	hubieses	hubiese	hubiésemos	hubieseis / hubiesen	hubiesen
Futuro	hubiere	hubieres	hubiere	hubiéremos	hubiereis / hubieren	hubieren

Imperativo		tú / vos	usted	nosotros	vosotros / ustedes	
Afirmativo		he	haya	hayamos	habed / hayan	
Negativo		no hayas	no haya	no hayamos	no hayáis / no hayan	

- † ha se usa como auxiliar en la perífrasis verbal haber de; hay, en las construcciones impersonales hay que y hay cuando significan "es preciso/existe".
- †† habemos en la poco frecuente expresión nos las habemos con que significa "la cuestión con la que nos enfrentamos es"; es dialectal y arcaica en vez de la forma hemos; es incorrecto usar hay concordado con un sujeto que no puede tener en plural [\[cita requerida\]](#).
- ††† Es dialectal y estigmatizada la forma haiga, etc.

Verbos irregulares (Sólo para tener una idea. No memorizar)

Son verbos de conjugación irregular los que experimentan cambios en su [lexema](#) o raíz, en su [desinencia](#), o en ambas partes a la vez, por lo que no aparecen acogidos a los tres esquemas de la conjugación regular; esto acaece en lo que se refiere a sus formas simples, mientras que en las compuestas sólo existe irregularidad si la tiene el [participio](#) con que estas se forman.

Los hay de tres tipos: **irregulares totales**, si cambian totalmente la forma de su [conjugación](#), como ser o ir; **irregulares parciales**, si solamente cambian en parte las distintas formas que presentan en su conjugación; en este caso encontramos a todos los verbos irregulares menos los mencionados anteriormente como irregulares totales. E **irregulares aparentes**, que son aquellos en cuya conjugación se presenta alguna alteración o cambio gráfico debido a las normas ortográficas: rece, por ejemplo, que proviene del verbo rezar.

Las irregularidades que muestra un verbo en el presente de indicativo se muestran, también, en el presente de subjuntivo y en el imperativo, y las que presenta en el pretérito perfecto simple, también llamado pretérito indefinido, se dan también en el pretérito imperfecto de subjuntivo y en el futuro imperfecto de subjuntivo. Igualmente, las irregularidades que se dan en el futuro imperfecto de indicativo se dan también en el condicional simple.

Como se ve, sólo el pretérito imperfecto de indicativo posee una conjugación regular absoluta en todos los verbos. Por otra parte, hay ciertos verbos que carecen de parte del paradigma de la conjugación regular o no son usados en algunas personas o tiempos, por lo que de alguna forma pueden ser considerados irregulares: son los llamados **verbos defectivos**, que en español son, por una parte, los verbos de fenómeno meteorológico o cósmico que son llamados impersonales, cuales son llover, nevar, granizar, tronar, amanecer, anochecer, atardecer, pero también abolir, acaecer, agredir, aguerrir, atañer, balbucir, blandir, colorir, concernir, desabrir, empedernir, estabrir, fallir, garantizar, guarnir, incoar, preterir, soler, transgredir, usucapir y otros de menor uso. Dicho esto, pasamos a indicar los cambios más significativos de los verbos irregulares parciales, los más abundantes en la lengua española.

Irregularidades del presente de indicativo:

- La **diptongación** de la **vocal** del **lexema**: **e > ie**, **o > ue**: apretar > aprieto, poder > puedo, como en los verbos acertar, alentar, calent ar, cegar, cerrar, comenzar, confesar, defender, encender, extender, gobernar, manifest ar, poblar, rodar, soñar, volar, volver...
- La **adición de consonantes (z, g)**: venir > vengo; producir > produzco. Por ejemplo, en los verbos agradecer, compadecer, conocer, merecer, nacer, poner, salir, tener, valer...
- **Cierre de la vocal del lexema e > i**: gemir > gimo; se da en los verbos competir, concebir, elegir, freír, pedir, reír, seguir, teñir...

Irregularidades del pretérito perfecto simple:

- **Cierre de la vocal de la raíz: e > i; o > u**; gemir > gimió, morir > murió.
- **Uso de pretéritos indefinidos fuertes**, esto es, inacentuados en la parte final: andar (anduvo), caber (cupo), conducir (condujo), decir (dijo), estar (estuvo), haber (hubo), hacer (hizo), poder (pudo), poner (puso), querer (quiso), saber (supo), tener (tuvo), traer (trajo) y venir (vino).

Irregularidades del modelo futuro:

- **Pérdida de la vocal pretónica**: poder > podré
- **Pérdida de la vocal pretónica y aumento de consonante**: poner > pondré
- **Pérdida de vocal y de consonante**: hacer > haré.

Los **verbos irregulares aparentes** presentan alteraciones ortográficas típicas

- Primera conjugación: **-car, c > qu delante de e**: tocar > toque; **-gar, g > gu delante de e**: pagar > pague; **-zar, z > c delante de e**: cazar, cace.

- Segunda conjugación: - **cer, c > z delante de e, o**: mecer > meza; **ger, g > j delante de a, o**: proteger, proteja; - **eer, i > y entre dos vocales**: poseer > poseyera
- Tercera conjugación: - **cir, c > z delante de a, o**: zurcir > zurza; - **gir, g > j delante de a, o**; dirigir > dirija; - **guir, la u desaparece delante de a, o**: distinguir, distinga; - **quir, qu > c delante de a, o**: delinquir > delinca.

Por otra parte, muchos verbos poseen **participio irregular**: morir > muerto, en vez de la forma en -ido, y algunos incluso poseen dos participios, uno especializado en uso como adjetivo y otro en uso verbal: imprimir > impreso, imprimido.

Lista de verbos irregulares

Abrir - Andar - Caber - Caer - Conducir - Colgar - Cubrir - Dar - Decir - Dormir - Elegir - Escribir - Estar - Haber - Hacer - Ir - Morir - Mover - Oír - Oler - Pedir - Poder - Poner - Querer - Resolver - Roer - Romper - Saber - Salir - Sentir - Ser - soñar - Tener - Traer - Valer - Venir - Ver - Volver.

Algunas conjugaciones irregulares

Infinitivo	Presente	Imperfecto	Indefinido	Futuro simple	Pres. de Subjuntivo
andar	ando, andas,...	regular	anduve, - iste, -o, imos, - isteis, -	andaré, -ás,...	ande, andes,...

			ieron		
caer	caigo, caes, cae, ...	regular	caí, caíst e, cayó, caímos, caísteis, cayeron	caeré, - ás, ...	caiga, -as,...
decir	digo, dices, dice, decimos, decís, dicen	regular	dije, -iste, - o, -imos, - isteis, -eron	diré, - ás,...	diga, -as,...
dar	doy, das, da, damos, dais, dan	regular	di, dist e, dio, dimos, disteis, dieron	daré, - ás,...	dé, des, dé, demos, deis, den
estar	estoy, est ás, est á, estamos, estáis, están	regular	estuve, - ist e,...	estaré, -ás,...	est é, est és, esté, estemos, estéis, estén
hacer	hago,	regular	hice, -iste, hizo,	haré, -	haga, -as,...

	haces,...		hicimos, isteis, ieron	- ás, ... -	
poder	puedo, puedes, puede, podemos, podéis, pueden	regular	pude, iste,...	- podré, - ás,...	pueda, -as,...
poner	pongo, pones, pone,...	regular	puse, -iste,...	pondré, -ás,...	ponga, -as,...
querer	quiero, quieres, quiere, queremos, queréis, quieren	regular	quise, iste,...	- querré, -ás,...	quiera, -as,...
saber	sé, sabes, sabe,...	regular	supe, -iste,...	sabré, - ás,...	sepa, -as,...

salir	salgo, sales, sale,...	regular	salí, -iste,...	saldré, -ás,...	salga, -as,...
tener	tengo, tienes, tiene, tenemos, tenéis, tienen	regular	tuve, - iste, ..., -ieron	tendré, -ás,...	tenga, -as...
traer	traigo, traes, trae,...	regular	traje, -iste, -o, -imos. - isteis, -eron	traeré, -ás,...	traiga, -as,...
venir	vengo, vienes, viene, venimos, venís, vienen	regular	vine, -iste,...	vendré, -ás,...	venga, -as,...
ver	veo, ves, ve, vemos, veis, ven	regular	vi, -iste,...	veré, - ás,...	vea, veas,...

IX-Apéndice

-Sufijos Y Prefijos Greco-latinos y otros.

1- Prefijos del español que provienen del latín

- **A-**, **ad-**: proximidad: **adyacente**, contiguo.
- **Ab-**, **abs-**: separar, evitar: **abstemio**, que no bebe [alcohol](#).
- **Ante-**: delante: **antesala**, pieza delante de la sala; **anteponer**, poner delante.
- **Bi-**, **bis-**: dos o doble: **bifurcación**, dividir en dos; **bilabial**; **bisabuela**; **bipolar**.
- **Circun-**: alrededor: **circunvalar**, rodear.
- **Co-**, **col-**, **con-**, **com-**: unión o colaboración: **colegir**, juntar.
- **Cuadri-**, **cuatri-**, **cuatro-**: cuatro: **cuádriceps**, músculo con cuatro inserciones en la parte inferior del muslo.
- **Deci-**: diez: **decigramo**, décima parte del gramo.
- **Des-** (confluencia de los prefijos latinos de-, ex-, dis- y, a veces, e-): denota negación o inversión del significado: **descontento**, no satisfecho.
- **Di-**, **dis-**: que se opone: **discordia**, desacuerdo.
- **Ex-**, **e-**: fuera o que se ha dejado de ser: **excedente**, que sobra; **enorme**, que excede el tamaño normal.
- **Extra-**: que rebasa: **extramuros**, fuera del recinto de la ciudad.
- **In-**, **im-**, **i-**: no: **infrecuente**, no frecuente; **improbable**, no probable; **irresuelto**, no resuelto.
- **In-**, **im-**, **en-**: dentro, encima: **introducir**, **imponer**, **envolver**.
- **Infra-**: por debajo de: **infrarrojo**, **infrasonido**, **infrahumano**, **inframundo**
- **Inter-**: en medio o entre: **interceder**, pedir algo por otro.
- **Intra-**: dentro: **intramuros**, en el recinto interior de una ciudad.
- **Multi-**: numeroso: **multicolor**, de muchos colores.

- **Octa-**, **octo-**: ocho: **octavo**, que sigue inmediatamente en orden al o a lo séptimo.
- **Omni-**: que abarca todo: **omnisciencia**, conocimiento de todo.
- **Pen-**: casi: **penúltimo**, inmediatamente anterior a lo último o postrero.
- **Plus-**: más: **pluscuamperfecto**, tiempo verbal que denota una acción completamente acabada en el pasado.
- **Pos-**, **post-**: después: **posdata**, aquello que se añade a una carta ya concluida.
- **Pre-**: que antecede: **predicción**, conjetura.
- **Pro-**: en lugar de: **prosecretario**, persona que sule al secretario.
- **Quinqu-**: de cinco: **quinquenal**, que dura cinco años.
- **Re-**: repetición, retroceso: **renombrar**, **refluir**.
- **Re-**: intensificación, oposición: **recargar**, **rechazar**.
- **Re-**: inversión: **reprobar**.
- **Retro-**: hacia atrás: **retroactivo**, que obra sobre lo pasado.
- **Sub-**: bajo: **submarino**, que está o se efectúa bajo el mar.
- **Super-**, **supra-**: por encima de: **superdotado**, que tiene coeficiente intelectual superior.
- **Trans-**, **tras-**: más allá: **transformar**, cambiar de forma.
- **Tri-**: tres: **tríceps**, músculo que tiene tres cabezas.
- **Un-**, **uni-**: uno: **unicelular**, de una sola célula.
- **Ulter-**, **ultra-**: que rebasa: **ultramundo**, otro mundo.
- **Viz-**, **vice-**: en lugar de: **vicepresidente**, persona que sule al presidente.
- **Yuxta-**: junto a: **yuxtalineal**, traducción que acompaña a su original.

2- Prefijos del español de origen griego

- **A-**, **an-**: carente de o sin: **amorfo**, sin forma regular.
- **Ana-**: contra, sobre o separación: **analgesia**, falta de dolor.

- **Anti-**: contra: **anticuerpo**, sustancia que se opone a la acción de bacterias, virus o sustancia extraña en el organismo.
- **Apo-**: fuera de, alejado: **apósito**, remedio que se aplica exteriormente sujetándolo con paños.
- **Archi-**: el más, el mejor, el primero: **archisabido**, muy sabido.
- **Auto-**: uno mismo: **automación**, funcionamiento de una máquina que efectúa una serie de operaciones sin la intervención del hombre.
- **Cata-**: Hacia abajo o por entero: Catarata: caída grande de agua.
- **Di(a)-**: a través de: **diagonal**, línea recta que va de un vértice a otro.
- **Dis-**: con dificultad: **disconforme**, no conforme.
- **Ecto-**: fuera de: **ectoplasma**, exterior del [citoplasma](#).
- **En-**: dentro: **enuresis**, micción dentro de la ropa.
- **Endo-**: internamente: **endocardio**, membrana que cubre el interior del corazón.
- **Epi-**: sobre: **epiglotis**, cartílago que tapa la [glotis](#).
- **Eu-**: bien o bueno: **eufonía**, sonoridad agradable de la palabra.
- **Exo-**: fuera: **exobiología**, ciencia que busca y estudia formas de vida fuera del planeta.
- **Hemi-**: medio: **hemistiquio**, mitad de un verso.
- **Hiper-**: exceso o sobre: **hipérbole**, exageración de la verdad.
- **Hipo-**: debajo: **hipocentro**, punto subterráneo donde se origina un sismo.
- **Iso(s)-**: igual: **isósceles**, dicese de un triángulo con dos lados iguales.
- **Met(a)-**: más allá de: **metafísica**, filosofía, teoría general y abstracta más allá de la física.
- **Mono-**: uno: **monoteísmo**, doctrina teológica de los que reconocen un solo dios.
- **Pali(n)-**: de nuevo: **palíndromo**, palabra o frase que se lee igual de izquierda a derecha y viceversa.
- **Para-**: junto a o contra: **paranormal**, fuera de lo normal.

- **Peri-**: alrededor: **pericardio**, tejido que envuelve al corazón.
- **Pro-**: adelante: **progreso**, aumento, adelanto.
- **Sin-** (toma la forma **si-** ante m y **sim-** ante b y p): con: **simbiosis**, convivencia.

3- Sufijos

Es especialmente característico del español la marca de la afectividad con sufijos apreciativos-valorativos:

- **Diminutivos**, que indican proximidad afectiva; muchos de ellos son de uso más bien local (**- uc-** es un sufijo asturiano y cántabro; **- et-** corriente en la parte oriental de España; **- ic-** se usa mucho en Aragón, Navarra, País Valenciano castellanoparlante, Andalucía oriental, Albacete y Murcia; **- ill-** especialmente común en Andalucía, y otros son **- it-** , el más usado; **- ino**, propio de Extremadura; **- ín**, propio de León y Asturias; **- uel-** , **- ij-**): nenuco, torreta, pequeño, pequeñito, pequeñillo, pequeñín, pequeño, plazuela, lagartija; **- iche**: boliche.
- **Aumentativos**, que indican distanciamiento afectivo y un cierto asombro: **- ón**, **- ot-** , **- az-** , **- at-** , **- ac-** , **- ud-** , **- arrón**: tontón, librote, golpazo, niñato, camionaco, forzudo, tiarrón.
- **Despectivos**, que degradan peyorativamente los lexemas que modifican: **- astr-** ; **- arr-** ; **- uch-** ; **- ach-** ; **- aj-** ; **- ej-** ; **- urr-** ; **- orr-** ; **- orrio**; **- ales**; **- uz-** ; **- usco**; **- oide**; **- ang-** ; **- aina**; **- alla**; **- eng-** ; **- ing-** ; **- ong-** ; **- ung-** , **- etis**; **- atis**; **- olis**: camastro, casucha, poblacho, hierbajo, tipejo, coscurro, tintorro, bodorrio, vivalés, gentuza, pedrusco, sentimentaloides, señoringa, tontaina, antigualla, chulengo, facilongo, millonetis, locatis, finolis...

Sufijos superlativos para adjetivos son **- ísim-** y **- érrim-** ; es el más usado el primero, modificando a veces la forma del lexema: cierto-certísimo, bueno-bonísimo, fuerte-fortísimo, nuevo-novísimo, etcétera.

El segundo se usa para formar el superlativo de palabras como libre (libérrimo), célebre (celebérrimo), acre, agrio (acérrimo), pobre (paupérrimo), íntegro (integérrimo), salubre (salubérrimo), etcétera.

Pueden clasificarse los sufijos del español por la categoría gramatical de la palabra a que dan lugar en verbalizantes, nominalizantes, adjetivizantes y adverbializantes:

- **Verbalizantes:** -ar, -ear, -ificar, -izar, -ecer: taponar, costear, vivificar, vigorizar, florecer,
 - **Nominalizantes:** -ancia, -encia, -anza, -ción, -sión, -ismo, -dad, -tad, -ada, -ería, -aje, -ez, -mento, -miento, -dura: constancia, vivencia, semejanza, acción, aprensión, vandalismo, vanidad, amistad, cucharada, mensajería, dopaje, doblez, juramento, acercamiento, torcedura.
 - **Adjetivizantes:** -os-, -ble, -able, -ible, -enc-, -ante, -iente, -ente, -iv-, -an-, -ad-, -id-, -il, -esc-, -ient-, -oide, -izo, -ento: nuboso, amable, defendible, azulenco, importante, sonriente, trascendente, creciente, activo, mexicano, cantado, sabido, monjil, burlesco, ceniciento, ovoide, plomizo, amarillento.
 - **Adverbializantes:** -mente : hábilmente.
1. La [derivación regresiva](#) posee una gran importancia en la lengua española contemporánea; se usan -a, -e, -o y -eo: de pelear, pelea; de arrancar, arranque; de agobiar, agobio; de abanicar, abaniqueo. Inferior importancia poseen los procedimientos de creación conocidos como el [calco semántico](#), el [préstamo léxico](#) adaptado o no, la [combinación](#) (cantautor, Eurasia, microfilme, morfosintaxis, secrefata, itañol), la [incorporación nominal](#) (pelechar, maniatar, rabiatar), la [metáfora](#), la [metonimia](#), la [sinécdoque](#), la generalización, la especificación, la [acronimia](#), la [estereotipia](#) (verborragia) y la [onomatopeya](#).

2. Algunos sufijos están especializados en significaciones concretas; existen, por ejemplo, los sufijos [gentilicios](#); en español los más usados son - **án**; **ano/ana**; - **és/esa**; - **ense**; - **eño/eña**; - **ita**; - **ego/ega**; - **ol/ola**; - **ota**; - **ino/ina**; - **í**: catalán, valenciano, muniqués, egabrense, madrileño, estambolita, manchego, español, cairota, parisino, ceutí. Otros menos usados son - **a**, - **aco**, - **aíno**, - **ario**, - **eco**, - **enco**, - **eno**, - **eo**, - **ero**, - **esco**, - **iego**, - **isco**, - **o**, - **ol**, - **uco** y - **uz**. Los gentilicios españoles son a veces de formación muy compleja y su dominio exige un conocimiento profundo de la lengua.

4- Sufijos y sufijoides del español de origen griego

En realidad son lexemas sufijoidales o sufijoides que forman series de palabras compuestas, por lo cual tienen algún parecido con los sufijos, ya que el hablante no culto ha perdido la noción de que se tratan de palabras compuestas:

- - **algia**: Dolor. Lumbalgia: dolor de espalda.
- - **arca** o - **arquía**: Poder. Patriarca: jefe de familia
- - **atra**, - **atría**: Curación. Pediatría: parte de la medicina relativa a las enfermedades de los niños.
- - **céfalo**: Cabeza. Acéfalo: desprovisto de cabeza.
- - **ciclo**: Algo circular. Hemiciclo: semicírculo.
- - **cosmo**: Mundo. Macrocosmo: el universo considerado en relación con el hombre.
- - **crata**, - **cracia**: Que tiene poder. Aristócrata: persona de la clase noble.
- - **dromo**: Carrera. Autódromo: pista de carreras de coches.
- - **edro**: Cara o base. Hexaedro. Sólido de seis caras planas y los ángulos de estas.
- - **fago**: Comer. Esófago: primera parte del tubo digestivo que va de la faringe al estómago.

- - **fila**: Hoja. Clorofila: pigmento verde de los vegetales.
- - **filia** o - **filo**: Amistad, amigo. Necrofilia: inclinación por la muerte.
- - **fobia**, - **fobo**: Enemistad, miedo. Claustrofobia: miedo a los lugares cerrados.
- - **fonía**, - **fono**: Voz o sonido. Sinfonía: conjunto de voces, instrumentos o ambas cosas que suenan a la vez con armonía.
- - **foro**: Llevar. Semáforo. Poste indicador con luces verde, ámbar y rojo que regula la circulación de los autos.
- - **frasis**: Expresión. Paráfrasis: explicación.
- - **gamia**: Casamiento. Poligamia: Condición del hombre casado con varias mujeres.
- - **geno**: Que engendra. Patógeno: que causa enfermedad.
- - **geo**: Tierra. Hipogeo: edificio subterráneo, excavado con finalidad religiosa o de hábitat.
- - **grafía**: Escribir. Taquigrafía: escritura formada por signos convencionales para escribir a gran velocidad.
- - **grama**: Letra. Crucigrama: juego que consiste en encontrar ciertas palabras y ponerlas en casilleros.
- - **itis**: Hinchazón, inflamación. Hepatitis: inflamación del hígado.
- - **latría**: Adoración. Idolatría: Adoración a un Dios.
- - **lito**: Piedra. Monolito: monumento de piedra de una sola pieza.
- - **logía**: Ciencia. Geología: ciencia que estudia la forma interior y exterior de la tierra.
- - **mancia**: Adivinación. Cartomancia: Adivinación por las cartas de la baraja.
- - **manía**: Pasión. Piromanía: que tiene la manía de provocar incendios.
- - **mano**: Afición. Pirómano: Persona que tiende a provocar incendios.
- - **metro**: Medida. Decámetro: Diez metros-

- - **nauta**: Navegante. Cosmonauta: Piloto o pasajero de un vehículo espacial.
- - **nimia**: Nombre. Sinonimia: Circunstancia de ser sinónimo.
- - **patía**: Afecto o afección. Homeopatía: sistema curativo que se aplica a las enfermedades con dosis mínimas.
- - **pedia**: Educación. Enciclopedia: conjunto de los conocimientos humanos.
- - **podo**: Pies. Artrópodo: animales articulados como los crustáceos e insectos.
- - **polis**: Ciudad. Metrópolis: ciudad princ.
- - **ptero**: Ala. Coleóptero: Insectos que tienen boca, y dos alas.
- - **rragia**: Brotar. Hemorragia: flujo de sangre de cualquier parte del cuerpo.
- - **scopio**: Visión. Telescopio: antejo para observar los astros.
- - **sofía**: Sabiduría. Filosofía: ciencia general de los seres, de los principios y de las causas y efectos de las cosas naturales.
- - **tafio**: Tumba. Epitafio: inscripción fúnebre.
- - **teca**: Armario, caja, archivo. Videoteca: lugar o archivo donde se almacenan videos.
- - **tecnia**: Arte o ciencia. Mercadotecnia: política comercial de una empresa.
- - **teo**: Dios. Ateo: Que no cree en Dios.
- - **terapia**: Curación o tratamiento. Helioterapia: curación por medio del sol.
- - **termo** o - **térmico**: Calor. Geotérmico: fenómeno térmico de la corteza terrestre.
- - **tesis**: Colocación. Prótesis: procedimiento mediante el cual se sustituye un órgano o parte de él.
- - **tipo**: Impresión. Prototipo: ejemplo, modelo.
- - **tomia**: Acción de cortar. Gastrectomía: intervención quirúrgica del estómago.

- - **tropo**: Se dirige hacia. Filántropo: persona que tiene amor al prójimo

5- Sufijos y sufijos de origen latino

- - **áceo**: Pertenencia a una categoría biológica. Crustáceos: clase de animales pertenecientes a los artrópodos.
- - **ano**: Pertenencia a una persona, nación, etc. Americano: de América. Pidaliano: de Menéndez Pidal.
- - **ble**: Que puede ser. Amable: que puede ser amado. Visible: que puede ser visto.
- - **ez(a)**: Forma sustantivos femeninos a partir de adjetivos. Belleza: cualidad de bello.
- - **ez**: Sufijo de pertenencia, que por extensión se hizo patronímico; significa "perteneciente a". Proviene de la terminación del genitivo singular del latín (3ª declinación) "-is": González: (cliente, servidor, hijo) de Gonzalo. Así, Martínez procedería de "filius Martinis" = hijo de Martín, López de "filius Lopis"
- - **fero**: Que lleva o porta. Mamífero: que lleva mamas.
- - **forme**: Que tiene forma o apariencia de. Informe: que no tiene forma.
- - **fugo**: que huye. Febrífugo: que hace huir la fiebre.
- - **cola**, - **cultura**: Arte de cultivar. Agrícola: propio del cultivo de la tierra.
- - **cida**: Que mata. Homicida, que mata hombres.
- - **ducción**: Que conduce. Dedución. Consecuencia sacada de un razonamiento.
- - **dad**, - **tad**: Formación de sustantivos abstractos. Libertad: cualidad de libre.
- - **ia**, - **io** e - **ía**, - **ío**: Puede formar adjetivos y sustantivos. Alegría: cualidad de alegre.
- - **or**: Formación de [sustantivos](#). Doctor: persona que ha obtenido el último grado universitario.

- - **paro**: Que engendra. Ovíparo: que genera huevos.
- - **pedo**: Que tiene pies. Bípedo: que tiene dos pies.
- - **peto**: Que se dirige hacia. Centrípeto: que se dirige hacia el centro.
- - **sono**: Que suena. Unísono: que suena una sola vez.
- - **ura** (también - **dura** y - **tura**): Forma sustantivos derivados de verbos, de participios pasivos o de adjetivos. Locura: cualidad de loco.
- - **vor**: Que come. Omnívoro: que come de todo.
- - **oso**: Forma adjetivos desde sustantivos u otros adjetivos. Chistoso: que es como un chiste. Grandioso: que parece grande o magnífico.
- - **triz**: Femenino de las palabras terminadas en dor y tor. Institutriz: persona encargada de la educación de los niños en sus domicilios.

6- Sufijos de origen germánico

- - **eng-** : Lugar: realengo, "de gobierno real".
- - **ing-** : Despectivo: potingue, señoritinga.
- - **landia**: País: Finlandia: "tierra de los cazadores nómadas".
- - **ard-** : Fuerte: Abelardo: Abel fuerte.
- - **ald-** , - **enc-** , - **ung-** .

7- Sufijos de origen árabe

- - **í**: Pertenciente a: ceutí, "de Ceuta".
- - **eca**. Jaqueca.

X-Bibliografía y Referencias

1-

http://es.wikipedia.org/wiki/Gram%C3%A1tica_del_espa%C3%B1ol

2-

<http://www.verbolog.com/entrada.htm>

3-

http://www.mundoalfal.org/Alfalweb/Cuervo_MC.pdf

4-

http://www.redmolinos.com/hablar_espanol/el_alfabeto.html

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.